

A=28

Tee 1 - 81 - 9, a

~~11111~~ — ~~1~~ ~~1~~

24 - Nparim^{to} el Año 276. [92] [93]

Návaro Casimiro. 1.^o. Florentin ~~Meino~~ Para
Segimundo 2.^o. Eusebio ~~Ordóñez~~ Cubas
Federico... 3.^o. Melitio Ramo
Roberto... 4.^o. ~~Juan~~ Valle
Aneto... 5.^o. ~~Erano~~ Gonzalez ~~torre~~ Pinto
Furin... 6.^o. ~~Chirita~~ ^{Pepe} ~~Alcázar~~ ~~Juan~~
Chiriana 1.^a. ~~Figuera~~ ~~Juana~~ Rita
Aurabela... 2.^a. ~~Cebada~~ ~~Isabel~~ ~~Andrea~~
Lebia... 3.^a. Polonia Joa^{na}
Flora... 4.^a. ~~Sevilla~~ ^{Ribera} ~~torcedilla~~
Nive... 5.^a. ~~Borda~~ ^{una} ~~Alcázar~~
Don Sold.^o con Bevo el uno S.ⁿ 2.^a B.^a
dia
Cordin^o y otro ~~Pacos~~
d.^g. cantá y otro ~~Pepe~~ ⁿ ~~y~~ ~~aparece~~
Municata ~~Mugeres~~

Con esta com.^a empeno Meino. y Cogue. y el tuerto:

COMEDIA FAMOSA.
AFECTOS DE ODIO,
Y AMOR.

DE D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

• Casimiro, Galan.	*** No Crisferna, Dama.	*** Lesbia, Criada.
• Segismundo, Galan.	*** - Auristela, Dama.	*** Flora, Criada.
• Federico, Galan.	*** - Turin, Criado.	*** Nise, Criada.
• Arnesto, Barba.	*** Roberto, Criado.	*** Musica, Soldador.

JORNADA PRIMERA.

Salen Auristela, y Arnesto, viejo.
Aurist. **Q**uè hace mi hermano.
Arnest. Ya es ociosa pregunta essa.
Aurist. Como? Arnest. Como ya se sabe,
que està: Aur. Di. Arn. De esta manera.
Corre una cortina, y se ve Casimiro sentado,
como llorando.

Aurist. Retirate, y no hagas ruido,
que pues que sin que me sienta
hasta aqui lleguè, he de ver,
de estos cancelos cubierta,
si por dicha, ò por desdicha,
es posible, que algo entienda
de sus tristezas, fiando
à sus solas sus tristezas,
algun cuidado à los ojos,
ò algun descuido à la lengua.

Arnest. Bien podrá ser, pero mucho
lo dudo, segun en esta
galeria, que del Tanais
sobre la orilla se assienta,
siempre encerrado, ni habla,
ni ve, ni escucha, ni alienta. Vase.

Aurist. Con todo esso, he de deber
à mi amor esta experiencia;
y pues entre si suspira,
quiero escuchar de mas cerca.

Casim. Quien tiene de què quexarse,
què mal hace si se quexa!
porque el alivio del llanto
quita el merito à la pena:
Asi yo, porque de mi
zelos mi dolor no tenga,
aun al labio he de impedirle,
que respirar me consienta. Levantase.
Por mas que el volcan del pecho,
por mas que del alma el etna,
al aire de mis suspiros,
fuego apague, y nieve encienda,
muera pues: mas quien aqui
està? Llegase junto à Auristela.

Aurist. Yo soy. Casim. Auristela,
tù en acecho à mis locuras?
Aurist. Quando, Casimiro, atenta
à la pasion que te affige,
al dolor que te atormenta,
pendiente no estoy de todas
tus acciones, por si fuera
tal vez posible inferirlas,
para procurar ponerlas,
si no medios, que las sanen,
alivios, que las diviertan?
Y ya que oy, mas declarada
que otras veces, mi fineza
me ha descubierto el acalo

Afectos de Odio, y Amor.

con que à esta parte te acercas,
 no he de bolverme, sin que
 mi fè, y mi amor te merezcan
 alguna breve noticia:
 y para que te convenzas
 de mi ruego, ù de mi llanto,
 he de usar de una cautela,
 que es, ponerte en el parage
 de mi estado, porque tengas
 andado el medio camino;
 que no es poca diligencia,
 à quien perdido se halla,
 guiarle hasta dár con la senda.
 Del Tercero. Casimiro
 de Rusia quedaste en tierna
 edad successor, gozando
 conmigo en la primavera
 de nuestros infantiles años
 la mas noble, mas suprema
 Provincia del Norte, pues
 siempre ceñidas las bellas
 sienes de laurel, y oliva,
 es en sus dos Academias
 el certamen de las armas,
 y el batallon de las ciencias;
 bien, que de tanto esplendor
 fue pension la antigua guerra
 de aquel heredado odio,
 que hay entre Rusia, y Suevia:
 A cuya causa, queriendo
 Adolfo, su anciano Cesar,
 gozar la ocasion de verte
 sin manejo, ni experiencia
 de militar disciplina,
 intentò invadir tus tierras
 en tu primer possession,
 cuyos estragos acuerdan
 desmanteladas Ciudades
 en polvo, y ceniza embueltas.
 En esta edad fue à los dos
 ponernos en fuga fuerza,
 porque el rencor no acabasse
 con la succession excelsa
 de los coronados Duques
 de Rusia; y assi, la cuerda
 politica de los Jueces,
 que governaban en nuestra
 pupilar edad, dispuso,
 que yo, fiada à la inclemencia
 del Tanais, passasse à Gotia

à criarme en la tutela
 de Gustabo, nuestro tio;
 y tù, porque con tu ausencia
 la lealtad no peligrasse,
 sin que de vista te pierdas,
 te retirasses al duro
 corazon de las sobervias
 entrañas del Merque, cuyas
 nunca penetradas breñas
 fuesen tu sagrado; puesto,
 que muro que hizo defensa
 contra las fuerzas del tiempo,
 que no harà contra otras fuerzas?
 Dexemos en este estado,
 yo entre estrados, tù entre peñas,
 tu crianza, y mi crianza;
 dexemos tambien con ella
 los asedios, los asaltos,
 las desdichas, las miserias,
 que tràs si arrastra esse horrible
 monstruo, essa sañuda fiera,
 que de solo vidas de hombres,
 y cavallos se alimenta:
 Y vamos à que entre tanto
 terror, siendo tù primera
 cuna, tus gorgeos las caxas,
 tus arrullos las trompetas,
 creciste tan invencible
 hijo de Marte, que apenas
 pudiste, ocupando el fuste,
 tomar el tiento à la rienda,
 ni la noticia al estrivo,
 quando calzada la espuela,
 trenzando el arnès, el hasta
 blandida, empezaste, en muestra
 de que eras rayo oprimido,
 à herir con mayor violencia;
 bien como el que aprisionado
 de rùpida nube densa,
 quanto mas tímido tarda,
 tanto mas veloz rebienta.
 Cinco campales batallas
 lo digan; diganlo bueltas
 à tu primero dominio
 diez Ciudades; y si éstas
 no bastan, digalo yo,
 que en fe de que tus fronteras
 ya resguardadas estaban,
 di à sus umbrales la buelta;
 no tanto atenta al cariño

de la patria, quanto atenta
à no se què vanidad
de mi heredada nobleza,
pues muriendo nuestro tío,
no me pareció decencia
de mi decoro durar,
ni huespeda, ni estrangera,
en poder de Segismundo,
joven de tan altas prendas,
como publica la fama,
llena de plumas, y lenguas:
mayormente quando el vulgo,
monstruo tambien, que de nuevas
se mantiene, dió en decir,
que sería congruencia
de todos casar conmigo,
cuya voz me dió mas priessa,
(ha tirano!) porque quando
esso con mi gusto sea,
no se presume de mí,
que fue mi casamentera
la ocasion; y así previne,
que medios, y conveniencias
se traten desde tu casa;
porque si le admito, vean,
que es porque me pide, y no
porque en su poder me tenga.
Pero esto aora no es del caso;
y así, cobrada la hebra
al hilo de tus victorias,
à atar el discurso vuelva.
Desde aquella, pues, ~~admiracion~~
edad vencedor, hasta esta
joven edad, continuadas
las generosas empresas
de tu siempre invicto aliento,
llegaste à la mas suprema,
que pudo ofrecerte el culto
de esta vana Deidad ciega,
que (sean dichas, ù desdichas)
lo que empieza à dar aumenta.
Esta ultima victoria
(de quien con tantas tristezas
buelves, debiendo bolver
con mas generosas muestras
de vencedor, que vencido)
lo publique; y pues en ella
empeñado solo un trance
todo el resto de ambas fuerzas,
en aplazada batalla

de poder à poder, llegas
à coronarte triunfante,
con tan singular proeza,
como que Adolfo à tus manos
muerto en la campaña queda,
todas sus huestes vencidas,
todas sus armas deshechas;
què passion hay que te postre?
què dolor hay que te venza?
y mas quando à Suevia ya
tan poca esperanza resta
para bolver sobre si,
pues tarde, ò nunca Cristerna,
de Adolfo heredera hija,
podrá: ~~Casim.~~ Suspende la lengua,

~~no la nombres, calla, calla~~
~~no la acuerdes, cessa, cessa:~~
Pero què digo! què afecto,
comunero de mi idea,
me amotina el vassallage
de sentidos, y potencias,
obligandoles que rompan
con desmandada obediencia
la ley del silencio? O, ~~nunca, Dios!~~

traidoramente alhagüena,
huvieras, como dixiste,
puesto à un perdido en la tienda!
porque nunca hubiera yo
complacido à tu cautela,
declarandome, al mirar
quanto de mí me enagena,
quanto más si me arrebatara
solo el nombre de esta fiera.
Mas ay! que al de la Justicia,
què delinquente no riembla?
y ya (ay infeliz!) y ya
que no es possible que pueda
retractar la voz, que tiene
no se què cosas de piedra,
que dispartada una vez,
no hay como à cobrarle buelva;
oye, y ~~valgare tu mano,~~ *toda mi*
pero con tal advertencia,
que lo que escache el oido, *desdichy*
no lo ha de saber la lengua.
Despues que en contadas marchas
Adolfo, y yo la ribera
ocupamos del Danubio,
frente haciendo de venderas,
èl lo intrincado de un monte,

4

yo lo inculto de una selva:
atentos los dos à un mismo
principio de toda buena
disciplina militar,
estuvimos en suspenſa
accion, procurando entrambos
ſaber por ſus centinelas
las movimientos del otro,
en cuya quietud inquieta
solo eran guerra galana
las escaramuzas diestras.
En eſta, pues, pauſa aſtuta
(por que hay precepto que enſeña,
que ſemantica ha de ſer
la colera de la guerra)
eſtabamos, quando ſupe

que Criſterna:- pero antes
que llegue à hablarte en Criſterna,
es bien que te la diſina,
por que lo que ^{de} ~~de~~ de ella
no haga novedad, ſabiendo
en que condicion ſe aſienta.
Es Criſterna tan altiva,
que la ſobra la belleza;
mira ſi la ſobra poco
para ſer vana, y ſobervia.
Desde ſu primera infancia
no hubo en la inculta maleza
de los montes, en la vaga
region de los aires, ſiera,
ni ave, que ſu piel redima,
ni que ſu pluma deſienda,
ſin registrar unas, y otras,
en el dintel de ſus puertas,
ya deſplumadas las alas,
ya deſtroncadas las reſtas.
No ſolo, pues; de Diana
en la venatoria eſcuela
discipula creció, pero
aun en la altivez ſevera
con que de Venus, y Amor
el blando yugo deſprecia.
No tiene Principe el Norte,
que no la idolatre bella,
ni Principe tiene, que
ſus eſquivoces no ſienta,
diciendo que ha de quitar,
ſin que à ſujetarle venga,
del mundo el infame abuſo

14

de que las mugeres ſean
acoſtumbradas vaſſallas
del hombre, y que ha de ponerlas
en el abſoluto Imperio
de las Armas, y las letras.
Con eſta noticia, aora
caerà mejor lo que aquella
eſpia me dixo, y fue,
que ~~haviendo~~ movido levas
à un tiempo en todo ſu Estado,
venie ~~à~~ con ellas ^{reſponar}
las Tropas de Adolfo, ſiendo
ſu Capitan ella meſma.

Yo, viendo que ~~preciso~~
ultimo eſfuerzo era
numeroſo, antes que
todo à incorporarſe venga,
le preſentè la batalla,
dexando por la deſierta
campana, al frondoso abrigo,
en orden mi gente pueſta.
Bien quiſiera el no aceptarla,
ſegun tibio en la aſpereza
del monte eſperò à que yo
le embiſtieſſe dentro de ella.
Hicelo aſi, y de primero
ataque fue tal la fuerza,

del ataque, que ganadas
las ſurtidas que havia hechas
en el recinto de algunas
tortaduras, y trincheras,
cuya movediza broza
era ſu eſtrada encubierta,
en deſorden ~~su~~ vanguardia
ſe puſo, y una vez eſta
rota, eſta miſma tràs ſi
llevò las demàs deſenſas:
con que, mezclada mi gente
ya con la fuya, en la eſfera
del cuerpo de la batalla,
à donde eſtaban las tiendas,
Corte de Adolfo, me hallè
caſi apoderado de ellas,
ſi el batallon de ſu guarda,
ſegun las heroicas ſeñas
de los gravados arneſes,
plumas, y vandas, no hiciera,
con deſeſperado empeño,
la ultima reſiſtencia.
Diſputabaſe eſte lance,

Puerta cipia secreta

14

14

14

14

14

14

14

14

14

De Don Pedro Calderon de la Barca.

quando vimos en la sierra
 de infantes, y de cavallos
 coronarse la eminencia.
 Reconoce su socorro
 su gente, sin que la nuestra
 por esso el teson dexasse
 al abance; de manera,
 que à un mismo tiempo una tropas
 con la oposicion se alientan:
 otras, con las auxiliares
 armas, que miran tan cerca,
 se reparan; y otras, viendo
 à quan buena ocasion llegan,
 aceleradas abanzan;
 entre cuyas tres violencias
 quiso, no sè si mi dicha,
 ò mi desdicha, que huviera
 puesto los ojos en un
 Cavallero, por las señas,
 que de particular daba,
 coronada la cimera,
 sobre un peñasco de acero,
 de plumas blancas, y negras:
 el, no sè si con el mismo
 deseo, mas con la mesma
 accion, à mi se adelanta,
 y echadas ambas viseras,
 cala el càn, y calo el càn,
 y al torno de media buelta,
 con dos preguntas de fuego
 habló el plomo en dos respuestas.
 Fue mas dichosa la mia,
 pues repitió el eco de ella:
 Ay de mi! desamparando
 borren, fuste, estrivo, y riendas.
 Parecerate, que estas ^{numero en el campo}
 oyendo alguna novela, ^{no campo}
 y mas si dixesse aora,
 Adolfo, por las caderas
 del cavallo y vino à dàr
 casì à los pies de Criserna,
 que entonces llegaba apues.
 no, ^{Adolfo}, te lo parezca,
 porque tal vez hay verdades,
 que parece que se inventan.
 Reconoce las divisas,
 y lanudamente fiera,
 por passar à la venganza,
 no se embaraza en la ofensa.
 quien supiera pintarla!

no

mas serà impropiedad necia
 detenerme aora en decir,
 que (ò porque no le asligiera
 la sobrevista, ò vencer
 con la ventaja mas cierta
 de dexarse ver) traia
 sobre las doradas trenzas
 sola una media celada,
 à la Borgoñota puesta
 una ungarina, ò casaca,
 en dos mitades abierta,
 de acero el pecho vestido
 mostraba; ~~de cuyo~~ ^{y delicata}
 un tonelete, que no
 passaba de media pierna,
 dexaba libre el batido
 de la bota, y de la espuela.
 Esta, pues, nueva Tomiris,
 esta, pues, Eloripes nueva,
 desempeñara el acato
 de la passada tragedia,
 si al abance de su gente,
 y oposicion de la nuestra
 no se interpuliera obscura
 la enmarañada tiniebla
 de la noche, en cuyo espacio,
 aprovechado ^{sin} tregua,
 pareció à sus Generales,
 que à Fusa, primera fuerza
 defensible de su Estado,
 se retiró, y con ella
 el Real cadaver de Adolfo,
 en cuyas aras yunestas
 la jurassen Reyna, antes
 que sin jurarla, pudiera
 el trance de una batalla
 aventurar la obediencia;
 mayormente en Reyno donde
 tan poco ha que fue depuesta
 la Salia ley, que dexaba
 desheredadas las hembras.
 Dexose vencer forzada,
 de fuerte, que quando tierna
 la Aurora, en se del estrago
 sobre la tenida yerva,
 saltó llorando orro dia
 granates, en vez de perlas,
 hallè la campaña franca,
 de mil despojos cubierta,
 con que cantè la victoria;

*Elle lo mismo mande
 a favor de las tinieblas
 todo à retirar algunos
 que la vi, y qd no fueran
 mi armas tan descortere
 que se delirio venciéran*

*3.ª. Oña.
 G.ª. Oña.*

*retirare
 En efecto, ~~de~~
 con su gente aque
 lla mesma
 noche, y qd
 no oia
 reconocio la tie
 rra,*

*Retirare el campo al punto
 à la mañana siguiente*

Ayer se retiró el cadaver

mas

mas con tan gran diferencia,
como cantarla llorando,
segun vivamente impressa
en mi ofuscada memoria
quedò la ~~imagen~~ de aquella,
no sè si Venus, ò Palas,
mas Palas, y Venus era,
tomando de una la ira,
y de otra la belleza.

Si me persuado à que puedo
olvidarla, accion es necia;
Toca accion si me persuado
à que puedo merecerla:

de fuerte, que yo rendido,
y ella ofendida, no queda
otro medio à mi esperanza,
que morir de mi tristeza,

Supuesto que en dos extremos
de odio, y amor, ~~hanto, y quera~~

fencor, y agrado, venganza,
y piedad, dolor, y ofensa,
siendo fuerza que yo adore,
y ~~fuera~~ ^{querida} ella aborrezca,

no es tratable à mis desdichas
ni olvidarla, ni quererla.

Aurist. Aunque tan estraños son
los sucesos que me cidentas,
yo no he de rendirme à que
mas esperanzas no tengan;
por quanto pudiera ser,
que estos afectos abrieran
el passo à una universal
paz oy del Norte. *Casim.* Aunque sea
forzado consuelo, basta
pensar que consuelo sea,
para que el alma le estime.

Salé Roberto. Un Soldado, por las señas
de este anillo, dice que
le des de hablarte licencia.

Casim. Dile que entre: este Soldado
es el espia, Auristela,
de quien sè quanto allà passa.

Rob. No alabes la diligencia, ^{ap.}
que tampoco falta aqui
quien de allà de todo cuenta:
tomad, y llegad, Soldado. *Vaje.*

Salé Turin. Dame tus pies.

Casim. Con bien vengas,
llega à mis brazos. *Turin.* No creon:

Casim. Què? *Tur.* Què merecen las nuevas

que traigo esse porte. *Casim.* Pues
què hay? què dudas? què recelas?
habla, que mi hermana puede
oir quanto decir quieras.

Turin. Yo lo agradezco, porque
tambien le toca à su Alteza
mucha parte en mis noticias.

Aurist. A mi? *Turin.* Si.

Aurist. Còmo? *Turin.* Oye atenta.

Despues que à Fusa, señor,
retirò el campo Cristerna,
y que al cadaver de Adolfo
se hicieron Reales exequias,
mezclando à un tiempo el Estado
dos acciones tan diversas,
como funebre, y festivo,
alli la jurò por Reyna.

Apenas mirò en su frente
la Corona, quando puesta
en pie, la mano en la espada,
dixo en voz de esta manera:
Yo Cristerna, à quien leal
admite, y jura Suevia,
como à legitima hija

de Adolfo, accepto la herencia,
no tanto del Reyno, quanto
del dolor de su tragedia;
y asì, hago pleyto omenage
sobre estas aras sangrientas,
de no darle sepultura,
hasta que vengada, vea
lavar su sangre con sangre
del agressor de la ofensa:

y aunque nunca al matrimonio
di platica, porque vea
el mundo quanto tràs si
esta esperanza me lleva,
mi mano le ofrezco al noble
que le mate, ò que le prenda,
y al no noble, quantos puestos,
mercedès, y honras pretenda.

Y porque otras veces vieron
los reatos de la guerra,
ser el delincuente mismo
el que se entregue, à cautela
de ser el el perdonado;
para que esto no acontezca
à Casimiro, de Rusia

Duque, excepto, porque sepa,
que no le valdrà, cerrando

e a fuerza de mi miracion
hacella olvidar la ofensa
de que he perdonado
la fuerza de la piedad
por las cosas convenientes
lo que he perdonado
siguiente que es en el
Crispina

+

de que calidad estèn:
quiero empezar à mostrar
si tiene, ò no la muger
ingenio para aprender,
juicio para gobernar,
y valor para lidiar;
y así, porque no presume
Suevia, que ciencia tan suma
quien la publica la ignora,
me ha de ver tomando ora
la espada, y ora la pluma.
Veme, pues, Lesbia, leyendo,
mientras no se acercan mas
las Tropas, que estoy detrás
de aquella montaña viendo,
estas leyes, que pretendo
poner en mi Monarquia:
que si de noche escribia
Cesar lo que de dia obraba,
yo mientras el dia no acaba,
aun no he de perder el dia.

Toma Lesbia un libro.

Lee Lesbia. Nuevas leyes, que Cristerna,
Reyna de Suevia, manda
promulgar en sus Estados.

Crist. Di, por si hallo en que enmendarlas.

Lee Lesbia. Primeramente, aunque oy
en Suevia no se guarda
la Santa ley, que dispuso,
con las mugeres tirana,
que las mugeres no hereden
Reynos, aunque unicas nazcan:
con todo esso, porque nunca
recurso en su Estado haya
de que en ningun tiempo pudo,
ni admitirla, ni guardarla,
manda, no solo se borre
de sus libros, y sus tablas,
pero que à voz de pregon,
y à son de trompas, y caxas,
se de por traidor à toda
la naturaleza humana
al primer Legislador,
que aborreció las entrañas
tanto en que anduvo, que quiso
del mayor honor privarlas.

Crist. Digno castigo à un ingrato
dar su doctrina por falsa,
que ser ingrato, y ser justo,
son dos cosas muy contrarias.

Di adelante. Lesbia. Y porque vean Lesbia
los hombres, que si se atrassan
las mugeres en valor,
è ingenio, ellos son la causa,
pues ellos son quien las quita
de miedo libros, y espadas;
dispone, que la muger,
que se aplicare inclinada
al estudio de las letras,
ò al manejo de las armas,
sea admirada à los puestos
pùblicos, siendo en su patria
capaz del honor, que en guerra,
y paz mas al hombre enalza.

Crist. Si el merito debe dar
los premios, y este se halla
en la muger; por que el serlo
el merito ha de quitarla?
No viò Roma en sus estrados,
no viò Grecia en sus campañas,
mugeres alegar leyes?
mugeres vencer batallas?
pues lidièn, y estudien, que
ser valientes, y ser sabias,
es accion del alma, y no es
hombre, ni muger el alma.

Lesbia. Y en tanto, que esta experiècia
en su favor se declara,
manda tambien, que se borren
duelos, que notan de infamia
al marido, que sin culpa,
desdichado es por desgracia.

Crist. Esta es la mas justa ley,
que previno mi alabanza:
Hombre, si por ser inutil
la muger, no la fias nada,
como todo se lo fias,
puesto que el honor la encargas.
Bueno es, que quieras que no
tenga ingenio, ò valor para
darte honra por si, y por si
los tenga para quitarla:
ò pueda darla, ò no pueda
perderla. Di. Lesbia. Declaro,
porque no en todo parezca,
que à la muger adelanta,
que la que desigualmente
se casare, enamorada,
en desdoro de su sangre,
lustre, honor, credito, y fama,

Salvia

Isea comprehendida en pena capital, sin que la valga de amor la necia disculpa.

Crist. En bronce esta ley estampa, que han de saber, que el amor no es disculpa para nada; porque, que es amor? es mas que una ciega ilusion vana, que vence porque yo quiero que venza? Di; pero aguarda: que Cavallero es aquel, *Dentro ruido.* que de una Albanesa alfana à nuestra vista se apea?

Lesbia. Como hiespeda en tu patria ha tan pocos dias que vivo, de tu piedad amparada, à nadie conozco en ella: mas el, pues que ya se aparta de la bien lucida tropa, que de comboy le acompaña dirà quien es. *Sale Federico.*

Feder. Si merece, no digo besar tus plantas, mas de la tierra que pisan la menos impresa estampa, un nuevo Soldado tuyo, permítele, que en las varias flores que tu pie guarnecen, à cuenta de que las aja, poner los labios merezca.

Crist. Del suelo, joven, levanta, y sepa quien eres, no pueda nunca la ignorancia aventurarme el estilo. *Cubrense.*

Feder. Federico soy, de Albania Principe heredero, habiendo oido, que alista la fama gente en tu servicio, no solo en favor de la saña, que con Casimiro engendra aquella infeliz desgracia, sino contra la invasion de Segismundo, en demanda de hacerle passo en su Estado, vengo auxiliar de tus armas, à servirte aventurero, con naves, y con esquadras, que verà Golia en sus puertos, verà Rusia en sus campañas el dia que tu licencia

tengan, dignamente vanas, de militar à tu orden, sin que el conducir las haga consecuencia, para que presumas que es confianza de que vengo à merecer tanto triunfo, dicha tanta, como tu mano promete al que logre tu venganza; porque solo à servir vengo, sin que el sagrado me valga de que à vista del peligro no es grossera la esperanza.

Crist. Dos veces agradecida, Principe, à vuestra bizarra accion, una en el socorro, y otra en la desconfianza con que le ofrecéis, no se à qual primero obligada deba responder primero; y ya que no puedo à entrambas, à la menos sospechosa, que aora respuesta basta. Vos seais muy bien venido, y pues es justo que añada yo al sueldo de aventurero alguna noble ventaja, digna de vos, esta es, Federico, la vengala de General de mis Tropas.

Feder. Otra vez beso tus plantas, y otra, y mil veces en ellas acepto merced tan alta, por lo que fio de mi, que sabrè desempeñarla con el alma, y con la vida. *Clarín.*

Crist. Quien de vos? Mas que baxa es aquella? *cercana*

Flora. Un Trompeta, *Reales* que de las *Guerras* Armas de Segismundo guarnece la vandolera; y casaca, llamada de paz ha hecho. *Clarín.*

Crist. Responded à la llamada, que escuchar al enemigo siempre ha sido de importancia. *mea*

Nise. Ya con el seguro, un joven, que vino en su retaguardia, se apea, y àzia aqui viene.

Lesb. Antes que llegues:- *Crist.* Que tratas? *Lesbia.*

à que sitio se adelantó?

toque

untamiento de B Madrid

Am que el que ver se lo haga

Lesbia. Oyeme aparte: ya sabes,
que mi padre en la embaxada
de Gotia murió, y que yo
sirviendo quedè de dama
à Auristela, que à este tiempo
en Gotia huéspedada estaba,
cuya Corte mis deudos
me traxeron à tu casa.

Crist. Si, mas què importa effo aora?

Lesbia. Que sepas, sino me engaña
la vista, que el Gentil-Hombre
que llega, en fè de la salva
del seguro que le has dado,
es:— *Crist.* Quien?

Lesbia. Segismundo. *Crist.* Calla;
y pues no puedo prenderle,
hecha ya la salvaguardia,
no te dè por entendida.

Lesbia. No harè; y antes retirada
escusarè que me vea,

por no despertar la rabia
de sus passados desprecios.

Salte Segis. Pues divinamente humana
permities que tus pies bese,
no liberalmente escasa,
à quien ya logró esta dicha,
la mano niegues. *Crist.* Levanta,
y la ocasion que te trae
dì, y no mas. *Segis.* Oye, y fabràsla:
Segismundo, señora,
que humilde el eco de tu nombre ado-
romper contigo siente (ra,
la paz, q̄ inmemorial guardò prudente
su vecindad en amigable trato;
y porque nunca baldonar de ingrato
puedas su estilo, el fin de lo q̄ intenta
segunda vez por mi te representa.
Dice, pues, que su prima
Auristela, deidad que amante estima,
fue desde su primera
edad, el punto, el termino, la esfera
de toda su esperanza,
tan desde su crianza (dado
niño Amor, que hasta oy no se ha acor-
haver vivido, sin haver amado.
A este primer empeño
añade, que juzgandose ya dueño
de igual correspondencia,
la possession le malogrò la ausencia:
la causa, de otros visos honestada,

(porque no quiere recatarte nada,
Lesbia. que pretende
satisfacer que tu amistad no ofende)
no fue, como sin duda havràs oido,
querer su pundonor desvanecido
cafar desde su casa,
sino querer, si à otro sentido passa,
castigar no sè què vanos recelos,
que à no ser suyos, los llamàra zelos;
con que turbò la paz en que vivia,
una traidora fè que la servia,
fingiendo (bien se dexa su cuidado
adivinar) que de ella enamorado, (ra?)
(mas què no harà quexosa una hermosu-
su favor pretendia: què locura!
Con este sentimiento,
sin bastar nada à disuadir su intento,
dexò à otra luz burlada su fineza;
mas què no harà querida una belleza?
ò muger! siempre hechizo de la vida,
ò amada estès, ò estès aborrecida.

Esto me diò licencia de decirte,
como público ya, por persuadirte
à que atiendas que vive en un estado,
que ella celosa, y èl enamorado,
no hay otro medio de satisfacella,
que vea, que en persona vè por ellas
y siendo así, q̄ no hay quilla q̄ oy corte
los elados càrambanos del Norte,
ni tropa que se acerque
al erizado ceño con que el Merque,
mas que el Tanais elado,
le impiden el rodèe, pues cerrado
uno, y otro Orizonte,
peñasco el golfo es, pielago el monte,
te pide, que à su amor compadecida,
pues no es su amor quien te dexò ofe-
y entre iguales señores (da
sucien lidiar corteses los rencores,
que una cosa es la faña,
y otra la urbanidad de la campaña,
ò que passar se dexes
con su familia sola, ò no te quexes
si amante:— *Crist.* No prosigas,
q̄ mas me ofendes, quàto mas me obligas;
pues quando mi rencor, mi ira no fuera
tal, que tambien à èl le comprendiera,
y mas oyendo aora,
quanto la sangre, que aborrezco, adora,
solo por ser, como es, su intencion rara,
tran-

Baxan abrazados Segismundo, y Casimio ensangrentado.

Crist. Què es esto? *Casim.* Esto es ser persona que hago, y persona que padezco: à tus plantas (ay de mi!) casí en el ultimo aliento de mi vida, la persona de Segismundo te ofrezco, con la victoria de ver, quando con èl me despeño, que ha desmayado su gente, y la tuya en seguimiento fuyo, si; mas quando yo proseguir, ni alentar puedo, felice quien diò la vida en tu servicio. *Crist.* Pues estos trances de guerra, y fortuna, son en la bayna el acero (que à Reales personas solo las rinden los rendimientos) os dad à prision, pues veis, que à vista de igual suceso se retira vuestro Campo desbaratado, y deshecho.

Turin. No fuera bueno ponerme aora à su lado, diciendo: huye, mientras yo te amparo? mas quien me mete à mi en esso?

Segis. Muy descortès mi desdicha fuera en mostrar sentimiento (ya que prisionero soy) en serlo, señora, vuestro.

Crist. Mío no, de Federico si, que es de mis armas dueño: llevadle vos donde tenga digna prision, mientras yendo à la Corte lo es la torre del omenage. *Feder.* En mi mesmo alojamiento tendreis quien os sirva. *Segis.* Quien viò, de la dicha à la desdicha passar à nadie tan presto?

Vase Federico, Segismundo, y Soldados.

Soldado. Si ha muerto mirad vosotros esse Soldado. *Tur.* Aun no ha muerto, que chn mas vidas que un gato, està vivo como un perro: calle quien es, y quien soy.

Crist. Pues retiradle, advirtiendole,

ya que en siguiendo el alcance bolver à la Corte intento, que en mi tienda de campaña se cure con los remedios, que si fuera para mi; porque mas su vida precio, que prisionero, y victoria.

Levantante los Soldados, y buelve en si.

Casim. Pues con razones no puedo, tan grande favor, señora, con el alma os agradezco.

Crist. Id, cuidad de vuestra vida, que en vos, si vivis, espero vengarme de Casimiro.

Casim. Yo de mi parte os lo ofrezco.

Crist. Yo lo acepto de mi parte.

Turin. Mucho hay que decir en esso:

valgate Dios por novela, en què ha de parar tu entredo!

Casim. Valgate Dios por ventura, què poco gozarte espero!

Crist. Valgate Dios por Soldado, en què obligacion me has puesto!

JORNADA SEGUNDA

Salen Casimiro, y Turin.

Turin. Donde de tantas heridas apenas convalécido, vienes, señor? *Casim.* Si à Cristerna en tantos dias no he visto, puesto que en su ausencia muero, para què en su ausencia vivo?

A verla vengo, Turin, ya que para hablarla he oido, que à qualquier hora al Soldado audiencia dà. *Turin.* Si esse ha sido tu intento, à buen tiempo llegas, que ella al apacible sitio de este jardin, donde dicen, que suele andar de continuo, leyendo una carta sale.

Casim. Pues retirate conmigo, hasta que acabè de leerla, que no es cortesano estilo llegar estando leyendo.

Sale Cristerna leyendo una carta.

Crist. Desde el dia que supimos, señora, aquel omenage,

Turin

no

no

19

29

que

que yo me marche
al punto de este sitio.

14

Afectos de Odio, y Amor.

que vuestra Magestad hizo,
con tan grande premio à quien
se le diere muerto, ò vivo,
ni vivo, ni muerto de él
se sabe. *Casim.* Turin, has visto
mas soberano, mas bello,
mas hermoso, mas divino
sugero? *Turin.* Infinitas veces.

Casim. Mal hayas tú. *Crist.* Varios juicios
se han hecho en su ausencia, pero
el que corre mas valido
es, que una melancolia,
que potencias, y sentidos
le tenian perturbados,
passandose à ser delirio,
debì de precipitarle
desde una galeria al rio
donde se encerraba à solas.
Con justa razon admiro *Dexa de leer.*
tan gran novedad; mas luego
discurrirè, aora prosigo.

Casim. Con gusto que lee parece
la carta. *Turin.* No se le embidio,
si ha de responder à ella.

Casim. Por què? *Tur.* Porque el que recibo
quando alguna carta leo,
le pago quando la escribo.

Crist. Auristela, que en su ausencia
tiene de Rusia el dominio,
sabiendo que Segismundo

a ayudar
à ser prisionero vino
de tus armas, siendo ella
de esta fineza motivo,
à ponerle en libertad
marcha, y oy en tus distritos
haràn alto sus vanderas.

Casim. Què aire! què beldad! què brio!
feliz quien comprò esta dicha
à costa de aquel peligro.

14
Turin. Pues à esse precio en la feria
hayrà lances infinitos.

no
Crist. Pero apenas llegarà,
quando yo, que leal te sirvo,
como pongas en la raya
emboscados, y escondidos
en sus malezas algunos
Soldados, con un Caudillo
de satisfaccion, harè,
que de una seña advertido,
que ferà una vanda blanca,

pueda carearse conmigo;
y dandole nombre, seña,
y contraseña, atrevidos
llegar à su tienda, donde
la noche haciendo su oficio,
ò la prendan, ò la maten.

Aora, discurso mio, *Dexa de leer.*
en tantos, en tan estraños
casos, como cifrar miro
lo breve de este papel,

discutramos. *Casim.* Ya ha leído.

Turin. Llega, pues.

Casim. Un monte nuevo
en cada planta que animo.

Crist. Casimiro desde el dia,
que supo que vengativo
mi rencor ha de buscarle,
no parece? si havrà sido
ardid, y cautela? *Casim.* Si.

Crist. Què oraculo ha respondido?

Casim. Si à la Deidad del milagro
llevar debe agradecido
la tabla de la tormenta

el naufrago Peregrino;
bien yo ~~me~~ ^{yo} ~~me~~ ^{yo} seña, señora,
en piadoso sacrificio,
pues vida, y alma te debo,
la alma, y la vida te rindo.

Crist. Acafo ha sido; suspenda
de mis discursos el juicio.
Mucho me ~~aviso~~ ^{aviso} de veros;
que vuestra persona estimo
mas (ya lo dixè, y aora
buelvo de nuevo à decirlo)
que victoria, y prisionero.

Casim. Bien un cortesano dixo,
que nunca à los Reyes falta
caudal de premiar servicios.

Crist. Como? *Casim.* Como premian solo
con dexarse ver benignos.

Crist. Con todo esso hay otros premios,
que den del poder indicios.

Casim. Seràn mas acomodados,
mas no seràn mas bien vistos.

Crist. Bien es que se den la mano
honores, y beneficios.

Casim. Sì, pero siempre, señora,
lo mas digno es lo mas digno.

Crist. Pues porque lo logre todo
quien todo lo ha merecido,

en que Compania, en que Tercio
servis? Que puesto, que oficio
en mi Exercito tenéis?

Casim. Yo soy tan recien venido,
que oficio, puesto, ni plaza
tengo; pues apenas pise
vuestro, para mi estrangero,
Pais, quando el hado previno
mostrar, que à serviros venga,
con que empezasse à serviros.

Crist. De que nacion sois? *Casim.* La vanda
crei que os lo huviera dicho:
Vassallo de España soy,
Borgoña es mi patrio nido.

Crist. Sois noble en ella? *Casim.* No sè.

Crist. Esto ignorais? *Casim.* Es preciso.

Crist. Como? *Casim.* Como nunca el pobre
es, ni bien, ni mal nacido;
bien, porque otro ha de dudarle;
mal, porque el no ha de decirlo.

Un Soldado de fortuna
soy no mas, que peregrino
buscando la guerra,
sin mas favor, mas arrimo,
mas lustre, ni mas caudal,
que esta espada, de quien fio,
que ella ha de decir *vine*

si es que el enigma no olvido
del Sabio, que preguntò,
quien despues de haver nacido
havia engendrado à sus padres?
y otro, el Soldado, le dixo,
que los padres del Soldado
solo son sus hechos mismos,
con tan gran novedad, como
nacer primero los hijos.

Crist. El nombre? *Casim.* Soldado soy,
sangre, nombre, y apellido
à esto se reduce todo.

Crist. Segunda vez os estimo,
ya que buscando la guerra
venis, como me haveis dicho,
que mis armas eligieisfeis,
y no las de Casimiro,
ò Segismundo. *Casim.* Quien tuvo
en su mano su alvedrio,
que lo mejor no eligieffe?

Crist. Y es lo mejor el partido
de quien en medio de dos
poderosos enemigos

sitiada està? *Casim.* Si señora,
y perdonad el estilo,
si à privilegios de Reyna
los de muger anticipo;
porque solo el ser muger
trae una carta consigo
tan de favor, que no hay hombre
con quien no hable el sobre-escrito.

Servir por inclinacion,
es tan mañoso artificio,
que de la penalidad
sabe labrarle el alivio.

Y quando Reyna no fuerais,
y Reyna de quien he oido,
por vuestro ingenio, milagros,
por vuestro valor, prodigios:
solo por muger, señora,
libre una vez en mi arbitrio,
os eligiera por dueño:
que tiene casi divino
su sèr, no sè que absoluto
imperio sobre el destino,
que sin saber à quien mandan,
mandan con tanto dominio,
que servir las no es fineza,
y es no servir las delito.

Crist. Y no sabeis que sois noble?
pues yo sì, porque es preciso,
que el avito de estimarlas
caiga siempre en pechos limpios.
Yo doy por vistas las pruebas,
y pues yo las ~~caigo~~ *caigo*
el Capitan de mi guardia,
al ver mi cavallo herido,
por llegar à focorrerme,
en el pasado consisto
muriò; y pues ~~vos~~ *vos* quedasteis
heredero del peligro,
es bien lo que deis del puesto.

Casim. A vuestras plantas rendido:--

Crist. Alzad, levantad del suelo.

Tarin. Y yo, que ha mas de mil siglos,
que oyendo hablar en discreto
callando he estado, martirio,
que no alcanzò Diocleciano,
puesto que à haverle sabido,
condenara à passar antes
à conceptos, que à cuchillos
no merecerè, señora,
tambien por rocin venido,

espejo
de
los
Comuneros

la
caudal
y
los
Comuneros

Mal
P. Oras
de
desempañar
me obliga à entaguar
una impreta na Confio

ser vivandero siquiera?

Casim. Quita, necio. *Turin.* Sabio, quito.

Crist. Dexadle: quien sois? *Casim.* Un loco ignorante criado mio.

Turin. Niego el supuesto, que yo soy el amo, el silogismo pruebo: yo sirvo de suerte, que no sirve lo que sirvo; el sirve sirviendo, quando como, bebo, calzo, y visto: luego el servido soy yo, puesto que èl no es el servido, y aunque èl sea el servidor, estoy yo à vuestro servicio.

Crist. Buen humor teneis. *Turin.* No gatto ni ricipes, ni aforismos.

Casim. Ya basta, loco: y bolviendo à ponerme agradecido

à vuestros pies. *Crist.* No, no mà que esto no es mas que principio y si una interpresa, que oy os he de fiar, consigo, ya que al disponerla haveis à tan buen tiempo venido, haveis de ver, pero

el efecto ha de decirlo. *Yendose.*

Esperadme aqui, entre tanto, que à consultar los designios, como en fin mi General, voy de ella con Federico.

Al entrar se sale Federico.

Feder. Una, y mil veces dichoso quien à tan buen tiempo vino, que oyò su nombre en tus labios.

Crist. Accidentes sucedidos acafo, ni dichas son, ni desdichas. *Feder.* Hayan sido lo que fueren, por lo menos, quando el nombre no sea indicio de memoria, à mi me basta el que no lo sea de olvido.

Crist. Esto es exceder los fueros de aquel hidalgo motivo de servir sin esperanza.

Feder. Yo, con què esperanza sirvo?

Crist. No responderos à esto, sea haveros respondido; el acafo de nombraros, fue decir que iba à advertiros de dos grandes novedades,

de que un confidente mio vasallo que en Rusia tengo, me dà en esta carta aviso.

Casim. Esto me importa, *Turin.* que oiga *Turin.* Pues hay mas de oirlo.

Crist. Para hablar en ellas asegurat solicito, que *Segismundo*, que en se de *su palacio*, permito de esta torre de Palacio, que es de su prision retiro, que à aquestos jardines, no nos oiga, è imagino, que desde que estoy yo en ellos, entre sus redes le he visto; y así, como acafo, quierò, dando breve buelta al sitio, asegurarme de que no estè donde pueda oïrnos: esperad los dos, que importa que estè su efecto escondido de *Segismundo*.

Al entrar por otra puerta sale Segismundo.

Segif. Infeliz

quien à tan mal tiempo vino, que oyò en tus labios su nombre.

Crist. Esto otro al contrario dixo.

Segif. Bien pueden tener razon dos, no diciendo lo mismo.

Crist. Como? *Segif.* Como lo que es en el dichoso carño, es ceño en el desdichado;

y así, bien puede haver sido dicha en otro, en mi desdicha,

que con afectos distintos, hableis de èl como parcial, y de mi como enemigo.

Mas ya que lo soy, señora, dàr à entender solicito,

que lo soy, bien como debo serlo yo: un criado mio, *anda*

quepreciado de leal, menospreciando el peligro, en trage de Jardinero osò entrar aqui, me ha dicho

dos novedades que os tocan; y haviendolas yo sabido, (hagamos del ladron fiel, ap. pues saberlo ella es preciso, dia mas, ò menos) fuera

ignorarla vos, delito;
 mayormente quando de ellas
 puede ser que el hado impio
 defarrugue el ceño, y saque
 de un estrago dos alivios:
 Una es, que no se sabe,
 señora, de Casimiro;
 y se cree, que perturbado
 de melancolia el juicio,
 furioso se arrojò al Tanais,
 pues cerrado, y escondido
 en una galeria, nadie
 salir, señora, le ha visto.
 Otra es, que Auristela viene,
 en su ausencia, con motivos
 de ponerme en libertad,
 cuyo Exercito vecino
 ya à vuestra raya, esperando
 las diversiones del mio
 está. *Crist. Sabeis mas? Segis. Qué mas?*

Crist. Mas hay que saber: lo mismo
 iba à decir yo à los dos,
 que habeis vos à los tres dicho.

Casim. En fin, por muerto, y por loco
 me tienen *en mis donas. a Turin.*

Turin. Pues no han mentido
 mas que en la mitad del precio,
 que en la otra verdad han dicho.

Segis. Aquí estaba este Soldado? *ap.*
 con tanto rencor le miro,
 como causa de mis penas,
 que harè mucho si lo finjo.
 Que lo supiesteis, señora,
 quitar no puede à mi aviso
 lo noble de la noticia;
 y mas si de ella consigo,
 que pues Casimiro fue
 quien tan gran pesar os hizo,
 y el falta, no hay contra quien
 buelva la guerra al principio:
 Auristela, y yo, no solo
 prisioneros, mas cautivos
 serèmos vuestros, si dando
 el sentimiento al olvido,
 vè el Norte, que una paz: *-Crist. Basta,*
 no prosigais, que al oiros
 darne aqui las nuevas vos,
 proponiendome el designio
 de la paz, me dà à entender,
 que todo esto es artificio:

creido tuve que podia
 ser verdad el precipicio
 de Casimiro; y aora
 que en vos la noticia miro,
 y el pretexto, me persuado
 à que todo sea fingido.
Segis. Fingido, no parecer
 hombre como Casimiro,
 ni saber de el nadie? *Crist.* Si,
 que el temor le havrà escondido,
 al vèr que contra el no hay
 Principe, que conmovido
 al interes de mi mano,
 ò al blason de su homicidio,
 no me solicite asunto
 de su militar auxilio:

Federico, ya lo veis,
 pues que mis armas le fiò
 à tiempo que Ungria me escribo
 que viene ya en favor mio;
 el de Bulgaria, y Polonia
 tambien me avisan lo mismo;
 de suerte, que al vèr que tantos
 poderosos enemigos
 le han de buscar, el temor
 sin duda esconder le hizo,
 por vèr si en este intermedio
 doy à la plática oidos
 de la paz. *Feder.* Y esso lo afirma
 vèr que nadie dè por fixo
 su despeño, que es dexar
 la puerta abierta al arbitrio,
 para que pueda, despues
 que se hayan desvanecido,
 hecha la paz, los focorros,
 vivo parecer al viso
 de otra disculpa. *Casim.* Que oiga *ap.*

esto yo! *Turin.* Hay mas de no oirlo.

Casim. Como? *Turin.* Hazte sordo.

Segis. Que haga

Cristerna, Principe, el juicio
 que quisiere, es Dama, y puede:
 mas que vos le hagais, no es digno
 de vuestro valor, que pechos
 tan generosos, y ativos
 creen desdichas, no ruindades,
 y en ellas el fuego activo
 de lo rencoroso apagan
 llantos de lo compasivo;
 fuera de que es argumento

*à parar Casimiro
 à qui se unire conmigo
 y ya en mi raya está!*

D. W. saben más.

o. Quanto he dicho

en todo lo que se oia.

Ayuntamiento

C

con-

Preb' long' ponend
ra. Trina y Saluca dia

Afectos de Odio, y Amor.

contra el propio interes mio,
creer que mi enemigo hiciera
lo que no hiciera yo mismo.

Feder. Ya se que el tener yo honor
es tenerle mi enemigo;

pero quando el caso sea
tan jamàs acontecido,
puede arbitrar la sospecha.

Segis. No puede, y así os suplico,
que advirtais, que prisionero
soy, y que aunque sea mi primo
amigo, y cuñado, no
tengo accion para pedir os
de otra fuerte, que mireis
como habláis de Casimiro.

Feder. De qualquier fuerte que yo
hable:- Crisf. Basta, Federico,
basta, Segismundo, ved
que estoy yo aqui.

Casim. Quien, divinos
Cielos, creerà que yo estè
de todo esto por testigo?

Turin. Yo lo creerè, pues que veo,
que anda un cuñado tan fino.

Feder. Señora, yo:- Segis. Yo, Señora:-

Crisf. Bien està, Príncipes, idos, idos,
idos vos tambien, y ved,
(segunda vez lo repito)
que estoy de por medio yo.

Feder. Obligaros folicito.

Segis. Obedeceros deseo.

Feder. Denme los Cielos camino,
para que yo mantener
pueda lo que huviere dicho. Vase.

Segis. Por no ver à este Soldado,
mas gustoso me retiro,
que sentido de no haver
buelto mas por Casimiro. Vase.

Crisf. Soldado? Casim. Què me mandais?

Crisf. Retiraos vos. A Turin.

Turin. Secretico?

quiera Dios, que à hablar se buelvan
secretos, y no entendidos;
y ya que anda el diablo fuelto,
que no ande el amor listo. Vase.

Crisf. Ya sabeis, que à una interpressa
os citè. Casim. Y se, que no vivo
hasta saberla. Crisf. Tambien
sabeis, que con Federico
iba à consultarla. Casim. Si.

Crisf. Pues sabed, que interrumpido
aquel intento con esta
defazon, que aqui haveis visto,
ya consultarla no quiero
con nadie, sino conmigo.

Casim. Y haceis bien; què mas consejo,
señora, que el vuestro mismo?

Crisf. Pues oid; pero primero
que me refuelva à decirlo,
me haveis de hacer juramento
del secreto. Casim. A los divinos
Cielos, la rodilla en tierra,
una mano sobre el limpio
acero, en las vuestras otra,
lo otorgo, juro, y confirmo.

Crisf. Ceremonias de omenage
sabeis? Casim. Tal vez he leido,
que esta es su forma.

Crisf. Pues yo Tomale la mano.
con toda ella le recibo.

Casim. Por lo menos, ya esta dicha
no has de quitarme, hado impio;
y como el tacto me dexes, ap.
te doy los demàs sentidos.

Crisf. Y confirmais, otorgais,
y jurais? Casim. Si. Crisf. Sin oirlo?

Casim. Pues què hace en adelantarlo,
quien sabe que ha de cumplirlo?

Crisf. Que en la demanda de esta
faccion, que de vos confio,
perdereis la vida antes
que el efecto? Casim. Así lo afirmo.

Crisf. Pues con los Soldados que
yo os entregarè escogidos,
ireis à la raya, en cuyos
marañados laberintos
emboscado esperareis,
hasta que en ella os de aviso
tremolada blanca seña;

y haviendoos careado, y visto
con quien la haga, y tomareis,
cautamente prevenido,
seña, contraseña, y nombre,
con que en el trémulo abrigo
de la noche, llegareis,
bien informado del sitio,
à la tienda de Auristela,
donde osido, y atrevido
la prendais: ò mateis: este
el orden es advertido,

Casa Clara
B=2=
Soldado
da

Reyna
Copia

Comparar

B. 2. y
Soldado
cajón
Auristela

Escuchad lo que os intimo.

que

que queda à mi cuenta el premio,
y va à la vuestra el peligro. *Vase.*
Casim. Oid, esperad, ved: fortuna,
que en el mundo se ha visto
en tan nuevo, tan extraño,
tan raro, y tan exquisito
empeño de amor, y honor,

Arnesto. ¿sangre, y patria? Mas ¿qué *admiras?*
Arnesto. ¿mas qué dudo? ¿mas qué extraño?
¿qué discurso? ¿qué imagino?
¿el sangre, patria, y honor,
en este confuso abismo,
donde amor todo es portentoso;
mi vida toda prodigios,
no pesan, no montan tanto,
como haver Cristerna dicho,
que està à su cuenta el premiarlo,

y va à mi cuenta el cumplirlo. *Vase.*
Tocan caxas, y clarines, y salen Soldados.
Arnesto, y Auristela.
Aurist. En esta inculca playa,
falda del Merque, y del Danubio Taya,
cuyo inmenso raudal, y cuya cumbre,
del mar las olas, y del Sol la lumbre,
vno iguala, otro mide,
y à Suevia, y Rusia en terminos divide,

alto haga nuestra gente,
ya que el Sol à los campos de Occidente
huyendo baxa de la noche fria
en el postrer crepusculo del dia;
que apenas el Aurora
veréis que las mas altas cimas dora,
quando mi orgullo ciego
talando à sangre, y fuego
entre desde la encina hasta la caña,
el pròvido verdor de la campana,
ni perdonar el bèlico tributo,
ni hoja, ni mies, ni vid, ni flor, ni fruto.

Arnest. Ya la gente alojada
por su maleza està, y tu tienda armada,
entra, señora, à descansar en ella.
Aurist. Mi quietud solo estriva en no tenella,
el dia que mentidos mis desvelos
me di por satisfecha de los zelos
de Segismundo, al ver quan manifesta
satisfaccion la libertad le cuesta;
y el dia tambien, q trágico mi hermano,
ya de infelice, ò ya de cortesano,
no parece: infelice,

si el despeño es verdad, que el vulgo dice:

cortesano, si es que retirado,
por vivir de Cristerna enamorado,
verte escusa con ella
en lid campal, dexandole à mi estrella
las armas, porque à fin de empresas tales
de muger à muger lidien iguales.
Y pues (sea verdad, ò no lo sea,
su despeño, ò su amor) es bien que vea
Cristerna, si blasona
de que ella Palas es, que soy Belona:
no ha de saber que se rindiò mi pecho
al ocio blando del mullido lecho.

Sacan luces, sentase Auristela, y vanse los demàs.

Poned ài unas luces, y un asiento,
que esse te basta à mi cansado aliento,
quando porfiado el sueño
se quiera hacer de mis sentidos dueño:
salhos todos à fuera!

O vaga obscuridad! corre ligera,
que la hora no vè la saña mia
de que me buelvas à traer el dia.
Canta dent. un Sold. Prisionero Segismundo.
en Suevia està; mas quien
pudo blasonar de amante,
que prisionero no està?

Aurist. Ola. *Señ.* Sale *Arnesto.*
Arnest. Señora? *Aurist.* Quien canta
mirad. *Arnest.* El Soldado ha sido
de posta, que persuadido
à que sus males espanta,
si el adagio no mintio,
con esse alivio pequeño
espanta cansancio, y sueño:
dirèle que calle? *Aurist.* No;
que lo que extraño es, que cante
tan à proposito aora.

Arnest. A que novedad, señora,
no hacen versos al instante
ociosos ingenios? y es
harto, que en la ardiente esfera
de aquefia encendida hoguera,
à donde reparar ves
iras del yelo, y la escarcha,
no sean las voces mas,
con que divertir veràs
las fatigas de la marcha.

Vase.
Aurist. Id, y no le digas nada,
que no le quiero quitar
esse alivio à su pesar,

Alv. li
36
G. p. 109
Sold. dia

no puede hallarse mejor
no tiene en la centinela
de quien no haya un castigo

ni aun al mio, si llevada del conuento de su voz, clarin su conuento fuera, que mi espiritu encendiera, acordandose veloz, que en Suevia Segismundo prisionero està.

Penasco p. tra

pues llave hiciste maestra de todo el Reyno una voz, sujeta à una vit cautela: à quien, Cielos, no dà espantos el mirar que duerman tantos, = solo en fe de que uno vela?

XX Ella, y Musica. Mas quien pudo blasonar de amante, que prisionero no està?

voz Casa

Rob. Què esperas? llega conmigo, = pues que durmiendo està alli.

XX Cant. Sold. Bien, que atendiendo à la causa à quien debe el padecer, dulcemente se consueta, diciendo una, y otra vez:

Ba solo

Casim. Retiraos, y solo à mi me dexad, que si consigo mi intento, yo os llamarè à su tiempo. Vanse los Soldados.

XX Musica. Prisionero me tienen por un buen querer.

XX Cant. Sold. Y responden todos, embidiosos de el,

Com. arca

Rob. Pues què intento puedes dudar, quando atento à la ocasion que se ve, # tienes à Auristela bella

todo si el querer es delito:

XX Musica. Prendanme tambien.

Aurist. Y aun yo con todos (ay triste!) estoy para responder à las fantasmas del sueño, que ya en mi triunfar se vè.

XX Ella, y Musica. Si el querer es delito, prendanme tambien. Duermese.

Salen Roberto, y Soldados, y Casimiro con una vanda en el rostro.

XX Rob. Aunque de mi recatado, descubrirte no has querido el rostro, el haver venido de quien jenes embiado, basta para que pretenda = cumplir lo que prometì: llega conmigo, que aquí es de Auristela la tienda.

Casim. El no descubrirme, ha sido temer, si el rostro me viera quiza alguno, que pudiera ser por el muy conocido; porque en campaña me vi muchas veces cara à cara con tu gente. Rob. Què te para,

en tus manos? què orden, pues, dime, traes? Casim. El orden es de matarla, ù de prendella; y pues me dàn à escoger, todo lo he de executar, que prender tengo, y matar.

Rob. Effeno como puede ser? matar, y prender, no es contrario? Casim. No. Rob. Como asì?

Casim. Traidor, mandote à ti, y prendiendo à ella despues. Dale con una daga, cae dentro, quitase la vanda, y se la echa al rostro à Auristela.

Rob. Muerto soy. Casim. Nadie se espante, que en tan nunca visto empeno mate à un traïdor como duchno, = prenda à un alma como amante: = Date, Auristela, à prision.

Aurist. Ay de mi! Salen los Soldados, llevanla vendada y sale Arnesto.

Casim. Llegad, y vamos Salen donde la escolta dexamos.

Aurist. Traicion. Todos. Al monte. Aurist. Traicion.

Arnest. Ha de la guarda? entre el ruido la voz de Auristela oi: acudid, mas (ay de mi!) en un cadaver herido tropecè, à tiempo que ella de aqui falta: què recelos! Auristela? Dentro à lo lexos.

Aurist. Piedad, Cielos.

Arnest. Corq. embrazon

pues

duermese

Casim. Bien, guerra, ladron atroz ap. del siglo tu horror te muestra,

Arnest.

Arnest. Su voz (ay de mi!) es aquella,
que ya en ecos desmayados
dentro se oye de la sierra:
traicion, traicion.

Todos. Arma, guerra.

Dent. Aurist. Ay de mi infeliz!

*Salen Soldados, y Casimiro con Auristela
desmayada.*

Casim. Soldados,

pues ya, vencida la raya,
no tenemos que temer,
que la puedan focorrer,
y ella el aliento desmaya,
tanto, que casi sin vida
ha quedado, aqui podemos
repararla, pues tenemos
por nuestra esta entretexida
estancia del monte, en quien
defendernos, quando fuera
posible que la siguiera
su Exército; y así, es bien
que las dos tropas montadas
estén, en tanto (ay de mi!)
que buélve, ò no buelve en si;
porque sus luces cobradas
con las del Sol, à quien vemos
que ya comienza à lucir,
pueda en un cavallo ir.

Sold. 1. En todo te obedecemos.

Vanse los Soldados, y descubre la el rostro.

Casim. Beldad, que postrada estàs,
recibe en descuento oy
de la pena que te doy,
la lastima que me das:

Y si el sueño, que era dueño
tuyo, fue al desmayo ensayo,
no represente el desmayo
mas de lo que escribe el sueño:
dispierta, pues, y:-

Aurist. Ay de mi!

Buelve en si.

Casim. Alma, albricias.

Aurist. Qué oigo yo? miro?

sueño, ò velo? *Casimiro,*
Cielos, no es este? *Casim.* No, y si.

Aurist. No, y si? cómo puede ser,
que seas, y que no seas?

Si no es que en sombras me veas,
obligandome à creer,
que es verdad que despeñado
moriste; y pues dices que eres,

= y no eres, que me quieres?

y para que me has ~~hecho~~ buscado
en mi tienda ~~de~~ *de* ~~la~~ ~~sierra,~~
haciendo al dueño testigo

de que era el campo enemigo
el que me prendia? *Casim.* La estraña
duda (ay Auristela bella!)

de ser, y no ser, no estraña
en que muera, ò en que viva,
sino en que quiera mi estrella
que viva, y muera, no siendo,
y siendo yo. *Aurist.* El como ignoro?

Casim. Siendo yo, pues que te adoro;
= no siendo yo, pues te ofendo:
con que en tu fuerte, y la mia
causa hay que uno, y otro asirme.

Aurist. Esto es querer persuadirme
à que sueño todavia;

y pues vès la mortal lucha
de hallarme aqui en tu poder,
morir, vivir, ser, no ser,
sepa yo que es esto. *Casim.* Escucha:
un desordenado amor
me lleva, arrastra, y destierra.

Dentro unos. Al monte.

Otros. Al valle. *Otros.* A la sierra.

SE *Salen un Soldado.* Acude presto, señor,
que la gente de Auristela
= el campo corriendo viene;

y pues que su acuerdo tiene,
ponla en un cavallo, y buela,
no se pierda lo adquirido
con bolver à aventurallo. *Vase. y queda*

Casim. Dices bien, llega un cavallo:
ven conmigo. *Aurist.* Si has oido,

que es nuestra gente, de quien
huyes? *Casim.* De ella.

Aurist. De ella? *Casim.* Si,
pues que no puedo de mi:

Conmigo, Auristela, ven,
donde veas que gobierna
= mi accion superior poder.

Aurist. A que he de ir yo huyendo?

Casim. A ser

prisionera de Cristerna.

Aurist. Qué dices?

Casim. Que en este empeño
mi honor està. *Aurist.* Aora crei,
que fue cierto el frenesi,
ya que no lo fue el despeño:

De Cristera prisionera
yo por ti? *Casim.* No digas mas,
que presto vengar podràs
este error. *Aurist.* De què manera?

Casim. Solo con decir quien soy,
pues en el instante que
lo sepa ella, morirè
à sus iras: con que oy
tràs la ofensa que te alcanza,
que vâ la venganza piensa,
pues te hago apenas la ofensa,
quando te doy la venganza:

Vèn, diràs quien soy, y assi
matarme al punto veràs;
y vengada, quedaràs

Duquesa de Rusia. *(Sale un Soldado.*
Sold. Aquí)

està ya el cavallo. *Casim.* Ea, vèn.
Aurist. Antes:- *Cas.* No hagas resistencia,
ò bolverà la violencia

à su primera accion. *Aurist.* Tèn
la mano, que si dormida

te dexè atrever à mi,
en mi acuerdo no: de aqui
vamos pues. *Casim.* Ay de mi vida!

Aur. Por què? *Casim.* Porque veo que vâs
mas consolada, y es:- *Aurist.* Què?

Casim. Que a vengarte vâs. *Aurist.* No sè
lo que harè, *Ma* lo veràs. *Vase.*

Casim. Y aqui, porque què esperanza
tè en muger ofendida,
que està en que calle mi vida,
y en que hable su venganza? *Vase.*

(Salen Cristera, y Lesbia)

Lesb. Tan de mañana, señora
en el jardín? *Crist.* Un cuidado
posas veces, *Lesbia*, supo
guardar el sueño al descanso:
A aquel Soldado estrangero
embie à una faccion, siendo
de èl, y de ella dos efectos,
bien considerables ambos:

Uao, porque en èl estriva
la quietud de mis Estados,
si le consigo; y el otro,
porque si por èl le alcanzo,
desempeño el omenage
de dâr à nadie la mano.

Lesb. Como? *Crist.* Como siendo èl
quien logre el triunfo mas alto

oy en mi servicio, quedo
libre, que siendo un Soldado
de fortuna à quien le deba
en el primero fracaso

libertad, victoria, y vida,
y despues honor, y aplauso;
claro està, que con mercedes
à menos costa le pago,
que si fuera un igual mio
à quien le debiera tanto.

Lesb. Y no puede fer, señora,
segun lo que me has contado,
que quien habla tan atento,
que quien lidia tan vizatro,
sea mas de lo que dice?

Crist. Al alma me estàs hablando,
que si à su valor atiendo,

y que si en su ingenio reparo,
entro en la misma sospecha;
mas pues es aquel criado

(que en fè de hombre de placer,
debe de haverse tomado
licencia de entrar aqui)
suyo, hablale como acaso,
quizà entre las dos podria
fer, que averiguemos algo.

(Sale Turin.) Aqui le perdi, y aqui
le tengo de hallar. *Lesb.* Hidalgo,
como con tanta ofadia *Buscando*
hasta aqui os entrâis? *Turin.* Andando

dixera, si ya no fuera
vieja frialdad de este pisso:
un amo ~~que~~, que Dios
me diò; si Dios dà los amos,
que delde que aqui ayer tarde
le dexè con vos hablando,

y salid de aqui à montar
en colera, y à cavallo,
porque de unas Companias
iba al principio por Cabo,
no ha buuelto; y assi, señora,
le vengo à buscar; si acaso
sabeis vos de èl, no perdais

las alicrias del hallazgo,
ò os le pediràn por hurto.

Lesb. Bastante desembarazo
tiene el hombre. *Crist.* No tan solo
sè de èl yo para informaros,
mas vos me haveis de informar
de èl à mi. *Turin.* Yo? como,ò quando?

Crist.

14

re. 11

Go. dia

Turin. Andando

K. de h. en muger ofendida,

Jard. n. de

G. P. de

L. de

L. de

Bo. de

14

de Madrid de èl à mi. Turin. Yo? como,ò quando?

Crist. Fiando de mi secreto
su patria, nombre, y estado.

Turin. Si fuera Comedia esta,
qual estuviera aora el patio *ap.*
tamanito de pensar,

que havia de cantar de plano!
pues vive Dios, que he de ser
excepcion de los Lacayos.

Crist. No respondeis? *Turin.* Yo, señora,
ha que sigo algunos años
vuestro Exercito, de que
hallareis testigos hartos:

Viendo, pues, que un mochillero
lo passa con gran trabajo,
me apliqué à servir à este
Don Soldado de Soldado,
de quien no sè mas que vos,
y aun pienso que no sè tanto.
Lo que solo añadir puedo,
si la malicia adelanto,

(no se pierda todo, ya *ap.*
que se pierde el hablar claro)

es, que debe de ser mas
que dice, y esto lo faco,
no tanto de ricas joyas,
que tal vez le he visto, quanto
porque es la que mas estima
de una Madama el retrato,
con quien à solas suspira,
y flora; y esto del llanto,
con su ay de mi! no es, señora,
filigrana de hombre baxo.

Sale Segismundo, y quedase al patio.

Crist. Joyas, y retrato? pero
Segismundo viene, al passo
le di, que estoy aqui. *Lesbia.* Si él
te vè, él se irá.

Crist. Haz lo que mando.

Lesbia. Desde que està aqui, he tenido
de que no me vea cuidado,
mas ya no es posible: Cielos,
què hará al verme? Entre esos quadros
Cristerna està, vuestra Alteza
no passe de aqui. *Segis.* Admirado,
al verte, fiera enemiga,

primer causa de mis daños,
ausencia, prision, y muerte,
no sè como: *Lesbia.* Habla mas baxo,
que en sabiendo que he venido,
à pesar de tus agravios,

à darte la libertad,
(de esta manera le engaño, *ap.*

por obligarle à que no
descubra mi error passado)

me estaràs agradecido,
porque sè donde està el passo

de una mina en esta torre,
como quien desde sus años

tiernos se criò aqui; pero
esto es para mas de espacio,

buolvere aora. *Segis.* Què fuera, *ap.*
que dispusieran los hados

mi antidoto en mi veneno!
Yo buolverè à hablarte, quando

estès mas sola. *Vase.*
Lesbia. Y yo, Cielos, *ap.*

ya que esto sucediò acaso,
pues con meritos no puedo,

le he de obligar con engaños.

Crist. Y en fin, es tan bella? *Turin.* Un dia,
que él estava embelesado,

lleguè quedito, y vi *id. a ver. un amo*
el mas pernicioso trasto,

que viò Amor en su armeria *hallado de un amo*
entre las flechas, y rayos
de su municion. *Crist.* Pues bien,

què se me dà à mi? què enfado
tan necio, è impertinente!

Turin. Ni à mi. *Tocan un clarin.*
Crist. Id à ver si ha llegado

vuestro amo, que esse clarin,
y essas tropas de à cavallo

quiza son tuyas. *Sale Casimiro con Auristela, y Soldados.*

Casim. No vayas;
yo responderè, besando

antes la tierra, que pisas,
despues, señora, tu mano,

si estas albricias merece
quien llegò, viò, y venció, dando

feliz fin à la interpresa,
pues prisionera te traigo *elog. vipo!*
à Auristela. *Turin.* Hasta aqui loco

estaba, ya està borracho: *ap.*
A su hermana prisionera?

Lesbia. Solo esto me havia faltado: *ap.*
Auristela aqui, fortuna?

Crist. Levantad, Maestre de Campo,
y aunque debo agradeceros

dicha en que interesso tanto,
por

matando à quien el ciudadano
de defenderme temo?

por lo menos, de una quexa,
que tengo de vos, libraros
no podreis. Turin. Què fuera, Cielos,
que diera lumbre el retrato!

Casim. Quexa de mi? Crist. Si, de vos.

Casim. Qué? Crist. Que no hicieffe
y embiaffes ávifo

antes de entrar en Palacio,
para que saliera yo

con mas festivos aplausos
à recibir, como debo,

tal huespeda; mas los brazos
suplan la falta. Casim. El deseo:-

Crist. No trateis de disculparos:
vos seais muy bien venida.

Casim. Llegá, Auristela, ~~el~~ llanto
dexa: spues vès que mi muerte,

ò mi vida està en tus labios.

Crist. Donde, aunque seais prisionera
seais tan dueño de mi Estado,

como de mi vida dueño:

Como de esta fuerte hablo
à sangre de mi enemigo?

mas una cosa es mi agravio,
y otra mi urbanidad. Aurist. Cielos,

que sea esto fuerza! La mano,
como à prisionera, solo

me dad. *Abrazanse las dos.*

Crist. Què haceis? levantaos,
y creed, que en mi teneis,

(el pecho me està temblando
de colera) no prision,

sino alvergue (en el contacto
que comunica à mi pecho

la vil sangre de un hermano.)
Aurist. De todos quantos favores

recibir de vos aguardo,
solo uno lograr espero.

Crist. Què es? Aur. Que la quexa dexando,
pues yo doy por recibida

la pompa de Reales faustos,
sepais, que es quien prisionera

me trae à mi:-
Casim. Estoy temblando. ap.

Aurist. Merecedor de mas honras,
que hacerle Maestre de Campo,

porque es: Turin. Aora caer se dexa
à plomo. Crist. Quien?

Aurist. Quien me ha dado
mas credito con vencerme

à costa de riesgo tanto,
= que si fuera el el vencido;

porque quien tan temerario
= osàra entrar en mi tienda? #

= quien sacarme de ella en brazos?
= quien à vista de mi gente,

sin acelerar el passo,
retirarse tan en si,

que à reparar mi desmayo
hicieffe alto en la espesura?

y así, en empeño me hallo,
porque vean que es su premio

el credito de mi llanto,
de que le honreis por mi misma,

aun mas que por vos. Crist. Bien claro
argumento es del valor,

saber honrar al contrario:
General en vuestro nombre

de la Cavalleria le hago.
Casim. Tu mano beso, y la tuya

por tanto honor. Aurist. Ha tirano!
creiste, que havia yo de ser

tan vil como tú?
Crist. A mi quarto

venid, donde repareis,
señora, susto, y cansancio.

Aurist. Con la merced que havéis hecho
à tan valiente Soldado,

he descansado de todas
mis fortunas. Crist. Què afectados

extremos Turin. Entren à ver
callar una Dama à quatro:

Señor, què aventura es esta,
que la toco, y no la alcanzo?

Casim. yo, porque no sè como,
Crist. pueda haverse hallado,

ni una muger tan prudente,
ni un hombre tan desdichado,

que ella se alce con el nombre
de constante, y el de vario. Vase.

Lesbia. Quien creyera, que Auristela
vimiera por tan estraños

lances, donde Segismundo,
y yo! Sale Segismundo.

Segis. Oculito, y retirado,
sin saber què novedad

tocò esse clarin, he estado
solo atento, Lesbia hermosa;

(què he de hacer? alma, finjamos
por ver si lo que por ella

ap. pier-

Sale X
y cumplió la predicción
de callos q' me ha jurado

29

29

29

29

29

29

29

29

29

29

29

29

29

en Cielo, se avengame
apina

imiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

No. 4.º de 18.º de Mayo

Cristerna, quizá buscando
à Auristela; y yo por ver
si logro otro breve espacio,
= vuelvo otra vez: mas con ella
hablando està aquel Soldado,
que en fin, como aborrecido,
= en qualquier parte le hallo:
esperarè à que se vaya.
*Escondese à una puerta, y sale por la
otra Cristerna.*

S-XX *Crist.* Acia aqui dicen, que ha rato,
que me espera *divertida*
Auristela; mas hablando
està el Soldado con ella. *Retirase.*

Segis. Què serà secreto tanto?
Crist. Què su platica serà?
Segis. Oigamos; alma.
Crist. Alma, oigamos.

Casim. Aunque obres tû por ti misma,
siendo yo el interessado,
no serè el agradecido
yo? *Aurist.* No, vil traidor; no, falso,
porque aun agradecimiento
no quiero de tan villano
termino como conmigo
= tiene tu alevoso trato;
pues por servir à Cristerna,
à mi me ofendes, faltando
à tantas obligaciones.

Crist. Què es lo que oigo?
Segis. Cielos fantos,
esto no es pedirle zelos?

Aurist. Y si en esta parte callo
quien eres, es por vengarme
con estilo mas hidalgo
= del que un ingrato merece;
que no hay castigo à un ingrato
como hacerle un beneficio,
= quando el espera un agravio.

Segis. Que calla quien es? aqui
secreto hay, que yo no alcanzo.

Crist. Que calla quien es? sin duda,
que es verdad lo que el Criado
dixo, y yo temè: què fuera
ser de Auristela el retrato?
= y què fuera, que à sentirlo
llegara à imaginarlo?

Casim. Por mas que te enoje ver
quanto yo à essa deuda falto,
aun el dia que te sendo,

has de ver lo que te amo.
Crist. Què mas claro ha de decirlo?
Segis. Como he de oirlo mas claro?
Aurist. En què?

Casim. En mi agradecimiento,
pues señora de mi Estado,
alma, y vida:— *Aurist.* Calla, calla,
y si has de mostrarle en algo,
sea:— *Casim.* En què?

Aurist. En que con mi quexa
me dexes: vere, tirano,
de mi vista; ò yo me irè
de la tuya. *Casim.* Si te agrado
en esso, à Dios. *Aurist.* A Dios.
*Al ir à entrarse por distintas puertas, en-
cuentra Auristela à Segismundo, y Ca-
simiro à Cristerna.*

Segis. Tèn
la planta. *Crist.* Suspende el passo.

Aurist. Quien aqui me estava oyendo?

Casim. Quien estava aqui escuchando?

Segis. Quien ya sabe tus traiciones,
pues sabe què esse Soldado
es fugeto que merece,
hallandole disfrazado,
que zelos le pidas. *Crist.* Quien
(disimule mi recato) *ap.*

ha oido, que un cargo os hace,
quien antes os diò otro cargo.

Aurist. Para que yo no hable en Lesbia
buena ocasion te has hallado.

Casim. Allí noble, aqui quexosa,
satisfacer quiso à entrambos.

Segis. Què ocasion, si; mas Cristerna.

Crist. Segismundo. *Segis.* Calle el labio.

Crist. Sufrá el alma. *Casim.* Què temor!

Aurist. Què ansia! *Crist.* Què pena!

Segis. Què agravio!

Turin. Buenas quatro caras para
= una mascara de à quatro.

Segis. Por lo menos, Segismundo,
no direis que bien no os trato
en la prison, pues à ella
tan buena visita os traigo.

Segis. Si señora, mas no se
si con afectos contrarios
perdonarè el propio gusto
= à costa del propio daño:
corazon, disimulemos.

Crist. Ignorado mal, suframos. *ap.*
ap.

Crist. Pagar un riesgo con otro, es el premio del Soldado.

Casim. Pues id previniendo riesgos, que aun quedan que pagar hartos.

Crist. Como? *Casim.* No puedo decirlo, mas baste. *Crist.* Ni yo escucharlo, id con Dios. *Casim.* Quedad con Dios.

Crist. Vil recelo:- *Casim.* Amor tirano:-

Crist. Considera, que eres mio. *Casim.* Advierte, que ya has llegado à ver la cara al honor.

Crist. Y que yo mas que yo valgo. *Casim.* Y que el ha de ser primero.

Crist. Y asi, en tanto:-

Casim. Y asi, en tanto:-

Crist. Que se explica este dolor:-

Casim. Que se declara este pasmo:-

Crist. Esta ansia:-

Casim. Esta duda:- *Crist.* Este miedo:- *Casim.* Este asombro:-

Crist. Este encanto:-

Casim. Aprisa, aprisa, desdichas.

Crist. A espacio, penas, à espacio.

JORNADA TERCERA.

Salen *Cristerna*, *Lesbia*, *Nise*, y *Flora*.

Crist. Dexadme todas, ninguna quede conmigo. *Lesbia.* No asi de una tristeza te dexes prostrar, señoa, y rendir.

Crist. Que he de hacer (ay de mi!) sino hay mas remedio al sentir, que el sentir?

Flora. Quando tienes en tu mano hacer tu Reyno feliz, prisioneros à tus dos enemigos, deslucir quieres con penas las dichas?

Nise. Y mas llegando à advertir, que de *Casimiro* no hay nueva, que pueda impedir el capitular con ellos quanto quieras. *Crist.* Bien decis, si pudiera yo escuchar todo esso que puedo oir.

Dexadme, digo otra vez, sola, que no hay para mi compania, que no sea

Dexadme Lesbia.
Lesb. Señora, ¿què obedecemos

Toledad: todas os id.

Flora. Extraña melancolia!

Nise. Mejor diràs frenesi.

Lesbia. Sabeis que he pensado?

Flora, y *Nise.* Que?

Lesb. Que podemos borrar:- Las dos. Di.

Lesbia. La ley de que amar no sea disculpa de nadie. Vanse las tres.

Crist. Aquí,

donde ya à mis solas puedo defahogar, y descubrir el pecho con suspirar,

el corazon con sentir; preguntarme à mi pretendo,

que es lo que passa por mi?

que aunque yo misma à mi misma no me lo sabré decir,

que he de hacer (ay de mi!)

sino hay mas remedio al sentir, que el sentir?

Quien eres, ò tù ignorado mal, que con traidor ardid en los imperios de un alma has sabido introducir

la mas sediciosa plebe de una batalla civil?

Quien eres, digo, no solo otra vez, sino otras mil?

Que es mucho ignorar que mejor pudiera decir,

que aspid es el que en el pecho, ò generosa admiti,

ò inadvertida abriguè,

que no acierto à distinguir sus señas, porque tal vez noble, quiere persuadir,

que es agradecido afecto de mi vida, tal que es vil castigo de mi altivez,

equivocando entre si con los embozos de noble los desemozos de ruin;

en cuya duda no se, ni desfechar, ni elegir.

Que importò, que un estrangero en los trances de una lid me diese la vida? que,

que originasse de alli, embuelto en propio, y ageno raudal de humano carmin,

no

ya

Salon

Crist. Pora

Con el Pape

no

Con: Q. No se; pero p. podria
la malicia presumir
si acaso al dulo faltare
de que la firma q. aqui
vos traxer suya no sea;
yo trato de prevenir
la sospecha p. q. vos
quedeis mas ansioso an.
quien podria con mas certeza
may con seguridad decir
si esta es la firma.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Afectos de Odio, y Amor.

el duelo, siendo las armas
que nombra para reñir,
desabrochados los pechos,
éspadas, y dagas sin
guarnicion, porque no haya
reparar, que no sea herir:
en cuya novedad ves
unos, y otros discurrir,
en si es su letra, ò no. *Casim.* Esto
es, señora, proseguir
lo que iba diciendo yo;
y lo que puedo añadir,
es, que el cartèl que fixado
allà amaneciò, rompi
à otra noche, para que
pudiendo traerle aqui,
constasse de èl quan cabal
con todo el orden cumpli,
què me disteis.

Saca el cartèl, y dasele à Cristerna.

Crist. Quando vos
menos airoso venis?
pluguiera al Cielo, que en algo
errades. *Casim.* Advertid,
que es daros por no servida
querer que yerre el servir.

Crist. Es, que hace infeliz al dueño
el que sirve tan feliz,
que atraffe los galardones.

Casim. Esto es honrar, ò reñir?

Crist. Nò sè; pero quien podrá
con mas certeza decir
si esta es su firma?

Sale Auristela. Yo,
que en el instante que oi
que responde, à saber vengo
si es verdad.

Crist. Y es ella? *Aurist.* Si,
tan tuya es, señora, que
juràra que desde aqui
le estaba mirando yo,
quando èl la llegò à escribir.
Y así, en albricias à quien
con este pliego venir
pudo, esta pequeña joya,
que acaso reservò en mi
el adorno, con licencia
cuya he de darle: admitid
el dòn de la prisionera,
en premio de que venis

con nuevas, que Casmiro
vivo està, para acudir
à su honor. *Crist.* Yo nada os doy,
por aora, si advertis,
que no sè si es vivir èl,
= gozo, ò pena para mi;
pena, porque viva; ò gozo,
= que viva para morir:
y así, aora suspendo el premio.

Feder. A ninguno mas que à mi
toca, pues soy yo à quien trae
= esta ocasion de lucir;
pero el que yo os he de dar
se ha de cifrar en pedir.

Casim. Què me mandais?

Feder. Que me honreis
de mi Padrino en la lid.

Casim. Fuera el mas supremo honor,
que pudiera conseguir

= mi humildad; mas perdonadme,
os suplico, el no admitir
tan grande favor. *Crist.* Por què?

Casim. Porque el haver buuelto aqui,
ha sido solo por dar
entera cuenta de mi,
haciendo falta en mi patria,
donde me es forzoso ir
à toda prisa. *Crist.* Què os mueve?

Casim. Un papel que recibí,
en que me llaman, señora,
empeños à que acudir,
quizà de mi honor tambien;
y no puedo, siendo así,
dar de Padrino palabra:

mas si pudiere venir,
la doy de hallarme en el duelo.
Crist. Aqui es forzoso fingir: *ap.*

Y en fin, os vais? *Casim.* Si señora.

Crist. Y quando os pensais partir?

Casim. Al instante. *Crist.* El Cielo es lleve
con bien, y lleve (ay de mi!)
todas mis penas con vos. *Vase.*

Casim. El os haga tan feliz,
que nò os sirva con errar
quien no os sirve con servir.

Feder. Ya que Casmiro es fuerza,
que al duelo haya de asistir,
prevendrè lo que me toca,
que es, por donde ha de venir
tenerle hecho el hospedage;

Feder. Lo mismo aqui
me conduca gran Señora = *Levanta su levanta.*

G. Oria

y salirle à recibir,
y festejarle, hasta que
el dia publique el fin
de mi vida, ù de mi muerte. *Vase.*

Aurist. Como te fabrè decir
quanto agradecida, al vèr,
que trates de descubrir
el rostro al empeno, estoy?

Casim. Pues pudiste presumir
nunca, que à trances de honor
havian de preferir

los de amor? tù veràs como
buelvo, Auristela, à cumplir
mi obligacion, y veràs,
què hace esta fiera de mi,
al vèr que yo la obliguè,
siendo yo quien la ofendi.

Sale Turin. Ya quanto à Arnesto mandaste
en la entrada prevenir,
viene marchando, señor.

Casim. Pues vamos presto, Turin
à Dios, Auristela. *Aurist.* Quien

con los brazos influir
pudiera su corazon
en tu pecho, porque asi,
lidiando con dos, tuvieras
esse mas para la lid,
aventurando primero
el mio, que el tuyo.

Abrazanse, y sale Segismundo.

Segis. Què vi,

Cielos! los brazos le ha dado:
còmo es posible sufrir
igual dolor, sin que todo
se pierda, pues la perdi?
Disfrazado aventurero,
à quien hizo tan feliz,
ò su amor, ò su fortuna,
quanto desdichado à mi;
faca la espada, que aunque
pudiera matarte aqui
sin esta salva, no quiero,
que esta fiera presumir
pueda, que el ser vil su ofensa
hizo mi venganza vil.

Turin. Quien en el mundo à un hermano
zelos le llegò à pedir?

Aurist. Tentè, Segismundo, no
contra èl la espada (ay de mi!)
faques. *Segis.* Que tù le defiendas,

me obliga mas. *Casim.* Pues de mi
teneis experiencias, que
no lo harè por no reñir,
creed, que hay causa que me mueva
cuerdamente à reprimir,
siendo quizà el ofendido,

vuestra colera; y así,
hasta ocasion en que os pueda
satisfacer, remitid

este empeno. *Segis.* Què ocasion?

y mas quando llego à oir,
que el ofendido sois vos,
que es lo mismo que decir,
que sois el favorecido?
facad la espada, y reñid;
ò no la faqueis, que yo
con avisaros cumpli.

Casim. Para defenderme solo
la facarè. *Aurist.* Ya es aqui
necio el silencio: derente,
Segismundo, porque es mi:-
Riñen los dos, y sale Crisferna.

Crist. Què es esto?

Aurist. Ya no es posible,
porque es mi hermano, decir.

Turin. Como iba à cantar en sofa,
quedòse la sol en mi.

Casim. Dicha fue.

Segis. Què ansia! *Aurist.* Què pena!

Crist. Què es esto? *Digo.* Decid ò vade

Segis. Esto es ir
uno à morir, y matar,
y aun no lograr el morir. *Vase.*

Crist. Decid vos, què ha sido?

Casim. Menos

lo sè yo, si no es:- *Crist.* Decid.

Casim. Ser el tropiezo de todos

la vida de un infeliz:

y pues que para no serlo
no hay mas remedio, que huir
el rostro à todo, quedad
con Dios. *Crist.* Ved, mirad, oid!

Casim. Perdonad, que voy à errar
quanto intentè desde aqui, aqui
y ha de ser mi primer yerro,
ni vèr, ni mirar, ni oir. *Vase.*

Crist. Decid vos.

Turin. No digo, ni hago,
que soy un miron tan vil
en los garitos de Amor,

que

Concha
Dica

Clairp.
Laga. 11. 75.

B. dia

Nicolas
S. dia

204a
29

(Ba)
Ma

que sin hacer, ni decir,
dependo de suerte de otros,
donde à merced de un quattrin,
traigo mi vida en un tràs,
y mi caudal en un tris. *Vase.*

Crist. En fin, Auristela, nadie
me dice què es esto? *Aurist.* Si;
Segismundo, que conmigo
hablaba, oyendo que fui
de esse ignorado estrangero
presà, siendo el Alalid
de aquella interpresa, tanto
le aborreciò, que al oir,
que se ausentaba, no pudo
configo mismo sufrir,
sin que su ofensa, y mi ofensa
vengasse, verle partir;
y así, ciego:- *Crist.* Bien està;
y aunque debiera sentir
verle exceder las licencias
de prisionero, hay en mi
valor para tolerar
mayores quejas. *Aurist.* O si
la buelta de Casimiro
pusiese à todo esto fin! *Vase.*

Crist. Què serà (valedme, Cielos!)
lo que me quieren decir
este lance, y esta ausencia?
Pero à quien mejor que à mi
estàn? pues acabarè
de una vez de discurrir: *Clarino*
què he de hacer (ay de mi!) quando
no hay mas medios:- que *Clarino*
es este? *Sale Lesbia*

Lesbia. Si quieres ver,
señora, el mejor jardin,
que en los campos de la Aurora
bosquejar supo el Abril,
por mas que vario mezclasse
en uno, y otro matiz
los claveles ciento à ciento,
los jazmines mil à mil;
ponte en este mirador,
veràs la *señora* pulir *señora*
de la Plaza de Palacio,
el mas hermoso pensil
de plumas, y de colores,
que viò el Sol desde el Turqui
campo azul, à donde el Fenix
de la Arabia de zafir,

ò muere para nacer,
ò nace para morir:
la recamara es, señora,
de Casimiro, en quien vi
cifrar sus purpuras Tiro,
y sus madejas Ofir;
porque en numerosa tropa
bruto no hay à quien cubrir
no veràs de mil bordados
paramentos, que en futil
dibujo orlan los blasones
de sus armas; siendo así,
que la plata que derraman,
ya el girol, y ya el perfil,
las planchas, y los bartotes
la tomaron para si;
en cuya correspondencia,
nacer, y plata vestir
veràs la familia, siendo:-

Crist. No tienes que proseguir
los lucimientos con que
vendrà, pues son para mi
lutos de aquellas exequias.
Sale Flora. Si te quieres divertir,
no dexes de ver, señora,
en bosquejado pais,
la segunda primavera
à la primera seguir.
La Cavalleria es
la que ocupando el confin
del terrero, dexa al Sol
deslucido de lucir,
pues tanta es la pedreria
del menos rico terliz,
que le buelve los reflexos,
cobardes de competir,
por lo blanco los diamantes,
por lo rojo los rubis.

El demàs vagage:- *Crist.* Calla,
que parece que venis
unidas à encarecer
lo que tengo de sentir.

Sale Nise. Un anciano Cavallero, *Calla*
que de una carroza aora
se apea, pide, señora,
licencia de hablarte. *Crist.* Oy muero,
de varios temores llena. *ap.*
Dile que *Calla*. No bastaba
ver que una pena acababa, *ap.*
sin que empezasse otra pena?

Sale Arnesto. Deme vuestra Magestad,
 Señora, à besar su mano,
 pues me diò el Cielo, no en vano,
 esta dicha. *Griff.* Levantad,
 y decid lo que quereis.

Arnesto. El gran Duque Casimiro
 que tuvieron en retiro
 causas que al verle sabreis,

de Federico retado,
 su obligación cumpliendo,
 al duelo viene, y haviendo
 a vuestra Corte llegada,

y no por seguridad,
 sino por la cortesía,
 (pues bien claro està, que el dia
 que hizo vuestra Magestad,
 como àrbitro soberano,
 seguro el campo, no queda
 recelo que temer pueda)
 por mi vuestra blanca mano
 humilde besa; y en muestra
 del gran respeto, que os guarda,
 para ~~precaucion~~ aguarda
 segunda licencia vuestra.

Ley es en todo buen duelo,
 que el que à responder se ofrezca,
 ante el àrbitro parezca,
 donde salvando el recelo
 de que otro falga por èl,
 de ser èl mismo presente
 testimonio, y juntamente
 jure al tenor del cartèl,
 que solo viene movido
 del empeño de su honor,
 sin traer en su favor
 à nadie, ni conmovido
 tener el Pueblo, ni haver
 de caractères usado,
 pacto, ò nomina, ayudado
 del illicito poder
 de vaga supersticion;
 y que en las armas que tray
 ninguna ventaja hay,
 pues de iguales temples son,
 peso, y marca, à cuyo intento,
 licencia de parecer
 pide ante vos, para hacer
 el usado juramento.

Griff. Si pensara lo que havia

de sentir el que viniera
 donde le hablara, y le viera,
 nunca la colera mia
 huviera dado lugar

à que le viera, y hablara;
 mas ya que en esso repaña
 tan sin tiempo mi pesar,
 que la licencia le ofrezco
 le decid: Mal me reprimo,
 pues quando huye lo que estimo,
 se acerca lo que aborrezco.

*Salen por una parte Federico, y por otra
 Segismundo.*

Feder. Sois vos el que venir miro
 de Casimiro embiado?

Segif. Sois vos el que haveis llegada
 de parte de Casimiro?

Arnesto. Si, yo soy, què me mandais?

Segif. Hablad vos, señor, primero,
 que yo retirado espero.

Feder. No hay para què; y pues me dais
 licencia de que hable yo,
 que le digais, os suplico,
 que el Principe Federico
 à recibirle saliò:

Y puesto que no he tenido,
 noblemente cortesano,
 dicha de besar su mano,
 que sea muy bien venido:
 y que sepa que en mi casa
 tiene hecho el juramento
 à donde sevirle intento,
 mientras del termino passa
 el plazo que tomar quiera;
 pues toca à su bizarría
 dentro de èl nombrar el dia.

Arnesto. Si Casimiro supiera,
 que haviades de salir,
 no huviera determinado,
 atento al justo cuidado
 de hacer la falva, y pedir
 licencia à Cristerna, entrar
 de secreto; y siendo assi,
 que disculpado hasta aqui
 queda, en quanto al aceptar
 vuestro hospedage, yo creo
 que le dè por recibido:
 porque el orden que he traído
 mas conforme à su deseo,

Afectos de Odio, y Amor.

34

es, señor, aposentarle
al pie de aqueſta montaña,
= en ſus tiendas de campaña:
y aſi havreis de perdonarle,
que en ella os vereis los dos.

Feder. A mi me toca hoſpedar,
= à èl deſpedir, ò aceptar:
= quedad con Dios.

Arneſt. Id con Dios:

què es lo que vos me mandais ?

Segiſ. Que de mi parte tambien
le lleveis el parabien
de ſu venida, y digais,
que por eſtår prifionero,
no voy à ſer ſu ſegundo.

Arneſt. Quien dirè ſois? Segiſ. Segiſmundo.

Arneſt. Una, y mil veces eſpero
beſar vueſtros pies. Segiſ. Alzad,
y como poſible ſea,
quanto antes pueda me vea,
le decid, que hay novedad,
que importa tratar los dos,
= ſin que otro delante eſtè.

Arneſt. De eſta fuerte lo dirè,
quedad con Dios.

Segiſ. Id con Dios:

Ya que tan infeliz fui,
que Criſterna embarzò
mi venganza, y ſe auſentò
el que tan dichoso vi,
à Caſimiro dire
le haga ſeguir, y matar,
pues yo no puedo, naſta dår
venganza à mi honor, ſin que
le diga de mis agravios
mas que la prifion: quien, Cielos,
les diò poder à los zelos
para cerrarme los labios?

Bueno es que tenga una fiera
licencia para agraviar,
y que ~~haya~~ de honeſtar
yo ſu traicion; de manera,
que la ruindad que me obliga
à que otro la ſatiſfaga,
no lo es porque ella la haga,
ſino porque yo la diga.

Què ley; què fuero, què ſe
tales privilegios dà
à la muger?

Sale Leſbia. Aqui eſtå

Segiſmundo. Segiſ. Pues por què,
Leſbia, el paſſo tuercas? Cielos,
à què buen tiempo viniera
oy ſu auiſo, ſi pudiera
con èl ſeguirle! Leſbia. Recelos
de que Aurifſtela me vea
contigo, me hacen bolver.

Segiſ. Oye, que importa ſaber
oy mas que nunca, qual ſea
el paſſo que le ha ofrecido
à mi libertad tu amor.

Al paño Aurifſt. Que eſtaba el Embaxador,
aqui de mi hermano, he oido,
y à hablarle, y ſaber quien fue
= vengo; pero Leſbia eſtå
con Segiſmundo. Segiſ. Y no ya
pena Aurifſtela te de,
que no importa que conmigo
te vea, que ya ſu amor
no es amor, y en tu favor
mi vida eſtå. Aurifſt. Yo teſtigo, Sale.
= aunque ſea parte, y juez.

Leſbia. Pues huvo otra vez de eſtår
tan à mano mi peſar,
huya ſu viſta otra vez. Vafe.

Aurifſt. Oye. Segiſ. Seguirle es en vano.

Aurifſt. Por què, falſo, aleve, infiel?

Segiſ. Mudable, fiera, cruel,
porque no hay à què. Aurifſt. Ha tirano!
podraſme negar aora,
que ya mi amor no es amor,
y tu vida en el favor
de eſta injuſta ſe traidora
eſtå? Segiſ. Que lo dixè, no
podrè negar, mas pudiera
dår ſatiſfaccion, que fuera
baſtante para que yo
de haverlo dicho quedara
mas ſino contigo; pero
aun eſſo tampoco quiero,
que es hidalguia muy cara
la que à un hombre ha de coſtar,
quexoſo de una muger,
el quitar en ſu placer
= los caudales del peſar.

Aurifſt. Quien de ſatiſfacer dexa,
por vengar ſu quexa, oiràs
al cuerdo, que no hace mas,

que

~~34~~

29
19

Q10

10 Ba Sol
10 Ba Sol
10 Ba Sol

14
itero

Clarin y Caja De Don Pedro Calderon de la Barca.

Caja y
Clarin

que echar à perder su quexa.

Segis. Aun bien, que tu tirania, porque mas cruel se arguya, no echarà à perder la tuya, por satisfacer la mia.

Aurist. Por que? *Segis.* Porque no podrá.

Aurist. Pluguiera al Cielo no fuera tan clara, que aunque no quiera la has de ver. *Segis.* Tarde será.

Aurist. No mucho.

Segis. Como? *Aurist.* No sè; que no tengo de abreviar tu pesar à mi pesar.

Segis. Todo esto es enigma, que anda disfrazando errores.

Aurist. Effotro ir tomando plazos.

Segis. Yo te vi en agenos brazos.

Aurist. Yo te oi decir favores.

Segis. Quizà tuvo otra intencion.

Aurist. Quizà tuvo otro sentido.

Segis. Yo oi tu agravio, y mi olvido.

Aurist. Yo oi mi olvido, y tu traicion.

Segis. No es malo imitarme el modo.

Aurist. Ni tus agravios son malos.

Sale Turin. A costa de quatro palos, por Dios, que lo he de ver todo.

Aurist. y *Seg.* Qué es esto? *Caxas,* y *clarines.*

Turin. Qué Casimiro

entrando viene en Palacio, *Clarin*

y en el siempre ameno espacio de su florido retiro

Cristerna, bien que à pesar de lo que lo ha de sentir, le ha salido à recibir:

y yo, deseandome hallar en todo, sin que me dè miedo una, y otra alabarda, mequetrefe de la guarda por un lado me escapè; como el que sin ser señor, entrada tiene, no tanto por mejor titulo, quanto porque arrempuja mejor: *Caxas.*

ya llega. *Aurist.* Nunca llegará.

Segis. Temes que oiga tu traicion?

Aurist. Temo la satisfaccion, que no mereces. *Turin.* Qué cara pondrà Cristerna, al mirar que el Soldado es Casimiro!

Segis. Aqui à ver, y oir me retiro.

Aurist. Yo à ver, oir, y callar.

Retiranse al paño, y salen Federico, y Soldados, Cristerna, y sus Damas, y por otra parte Casimiro, Arnesto, y Soldados de acompañamiento.

Crist. En fin, fortuna, has rodeado:—

Casim. En fin, fortuna, has sabido:—

Crist. Hacer que el que he aborrecido:—

Casim. Hacer que la que he adorado:—

Crist. Haya à mi vista, legado?

Casim. Haya de saber quien soy? *Clarin*

Crist. Muerta llego. *Casim.* Ciego voy.

Crist. De temores! *Casim.* Que recelos!

humilde à vuestros pies:—*Crist.* Cielos, — que es lo que mirando estoy? —

Casim. Despojo, antes que trofeo, yace el Duque Casimiro.

Crist. Otra, y mil veces me admiro.

No es el Soldado el que veo?

Segis. Mis venturas dudo, y creo.

Aurist. Quietote ya el que te dió

zelos? *Segis.* Si. *Aurist.* Pues à mi no

Lesbia. Este no es el estrangero, que servia aventurero?

Turin. Y si no digalo yo.

Casim. A todos admira ver, que oy el que era ayer no soy,

como si estas plantas oy no fueran señas de ayer:

y para satisfacer que en mi no hay mu danza alguna

de mi fortuna importuna,

dixe ser Soldado; pues

en que menti? que Rey no es

un Soldado de fortuna?

Ella fue la que de mi

triuñso el dia que triuñse,

no digo porque os amè,

pero digo porque os vi:

Si dicho os ofendi,

desdichado lo he llorado;

porque que mas desdichado,

que el que à un delirio rendido

dió fuerza al haver creido,

que se huviesse despeñado?

De este error (si es que fue error

ocultarme donde fuera

el valor el que me diera

que p. a tu que supo q. a...
su felicidad estubo...
que se huviesse despeñado...
De este error (si es que fue error...
ocultarme donde fuera...
el valor el que me diera

lo que impidiera el valor)
 causa dà vuestro rencor,
 que viendo quanto ofrecía
 al que la persona mia
 viva, ò muerta os entregàra,
 no quisè que otro lograra
 la dicha que yo perdía.
 Y así, al ver que la ley era
 excepcion, faltè, no tanto
 porque à muchos temí, quanto
 porque ~~me~~ os mereciera:
 y para que no pudiera
 dar nadie temor en mí,
 vos ~~hacéis~~ como os serví;
 sin que yo os acuerde que
 aqui Segismundo estè,
 ni que estè Auristela aqui.
 Pues para que sea verdad
 el que os pudo dar mi fe
 vida, y libertad, quedè
 sin vida, y sin libertad:
 en cuya felicidad
 toda mi vida viviera,
 si à mi honor tal vez no diera
 de Federico el valor, *causa*
 que me obliga à que mi honor
 le responda, aunque no quiera.
 Y pues fe à vos, à el, y à Dios,
 de ser yo, ha de dàr mi vida,
 seanlo una, y otra herida,
 que he recibido por vos:
 y si al duelo de los dos
 he de jurar no traer
 ventaja, dexese ver
 en que no la traerà, creo,
 quien viene con mas deseo
 de morir, que de vencer.
Crist. De Casimiro ofendida,
 y de un Soldado obligada,
 tanto contra el uno airada,
 quanto al otro agradecida,
 tambien estubo mi vida
 ayer; mas oy viendo (ay Dios!)
 que el uno, y otro fois vos,
 no hallo merito en ninguno,
 pues no obliga como uno,
 quien ofende como dos.
 Y dexando el ceño duro
 con que Casimiro os miro,

para

pues ya como Casimiro,
 en fe estais de mi seguro,
 como Soldado procuro
 culparos, sin que baxeza
 parezca de mi grandeza;
 pues declarada en mi daño,
 fineza que hizo un engaño,
 ni es engaño, ni es fineza.
 Demàs, que si alguna hicisteis,
 mi valor desempeñasteis,
 con los puestos que ocupasteis,
 los honores que adquiristeis:
 luego si ya coneguiteis
 su premio, y con el se alexa
 la obligacion, libre dexa
 el campo à mi indigacion,
 pues paguè la obligacion,
 para que cobre la queixa.
 Què cosa es que vos conmigo
 doble, ofeis hacer que viva
 tan ciega, que el bien reciba
 de mano de mi enemigo,
 y que à un frenesí testigo
 de vuestro despecho hagais?
 siendo, quando publicais
 el fin con que me servís,
 allà donde le fingís,
 y aqui donde os despeñais?
 Y pues es fuerza al miraros
 à vos, de vos distingueros,
 Casimiro he de admitiros,
 Soldado he de castigaros: ##
 Oia. *Salen Soldados con armas.*

Sold. 1. Què quereis? *Crist.* Mandaros,
 que al que mi seguro he dado
 guardeis, no al que me ha engañado;
 y pues en uno à dos miro,
 respetando à Casimiro,
 prended aqueste Soldado:
 De esta manera he de ver, *ap.*
 si el duelo estorvar pudiesse,
 que aunque aborrezco su vida,
 no sè si sienta su muerte. *102*

Sold. 1. Daos à prision. *Feder.* Deteneos,
 y nadie à el llegar intente,
 sin que primero me mate.

Crist. Tú contra mí le defiendes?

Feder. Si señora, porque el día,
 que vino de mis carteles

B. Calderon

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Math
102080
Orn

llamado, me toca à mi,
ò peseme, ò no me pese,
saber quien es, y à quien llamo
que se le guarden las leyes
del seguro que firmè.

Crist. Yo no prendo, si lo adviertes,
à Casimiro, sino
à un traidor Soldado aleve,
que me ofende, y que me engaña.

Feder. Mi mesmo argumento es esse,
que no desiendo tampoco
yo à Soldado, que te ofende,
sino à Casimiro, que es
quien de mi llamado viene.

Sale Segis. Y yo à tu lado en tan noble
demanda es justo, que arriesgue
honor, y vida. *Turin.* A mi, y todo
toca à su lado ponerme:

pero què criado hace
lo que le toca? *Al paño Auristela.*
Aurist. Pendiente

de igual trance estoy! *Crist.* Pues como
el fuero à romper te atreves
de la prision? *Segis.* Como tu
la consecuencia me ofreces,
pues tampoco el fuero guardas
del seguro que promates.

Crist. No ha mucho que yo te vi
solicitando su muerte.

Segis. Quizà la quexa de entones
en esta dñda se buelve.

Crist. Ya se por què, y no hago mucho,
que lo mismo me acontece *ap.*
en ciertas sospechas, que
se ganan quando se pierden.
Pero què esperais? haced
lo que os mando.

Segis. y Feder. Nadie llegue.

Casim. Bien pusiera ambos empeños
yo en paz con dexar prenderme,
porque de una vez en mi
uno, y otro enojo vengues;
mas no me atrevo, señora,
porque temo que alguien piense,
que es por escusar el duelo;
y así es forzolo ponerme
en defenta. *Arnest.* Allí el cavallo,
señor, que traxiste tienes:
ponte en él, pues en saltando

pues a defende...

tu, no hay riesgo que no cesse. *Vase.*
Casim. Dices bien, y no es huir
aquesto cobardemente;

que quien por lidiar no lidia,
solo es el que se cuente,
si hay quien huyò de cobarde,
que hay quien huya de valiente. *Vase.*

Feder. No he de perderle de vista
hasta que en salvo le dexe. *Vase.*

Segis. Ni yo à ti, ya que à tu lado
me vi una vez. *Vase.*

Turin. Sean ustedes
testigos, que hay amo que huya,
y Lacayo que se quede. *Vase.*

Crist. Seguidle, à pesar de entrambos,
hasta matarle, ò prenderle.

Sold. Tu orden obedezcamos.

Crist. No os quiero tan obedientes:
esperad no le sigais
(ay de mi infeliz!) que esse
es à quien mi honor la vida,
libertad, y fama debe.

Pero què digo? seguidle,
que es tambien contra quien tiene
hecho mi honor omenage.

Sale Auristela. No del agravio te acuerdes,
pues puedes del beneficio.

Crist. Nada me digas, pues eres
tu causa de todo. *Aurist.* Yo?

Crist. Si, pues abatidamente
cobarde, timida, humilde,
no osaste decir quien fuese
quien prisionera te traxo.

Aurist. Si quando tu indulto tiene
no està seguro, què fuera
quando no le tenia? *Crist.* Esse
entonces fuera otro lance
menos público. *Aurist.* No echas
à perder el exemplar
de que callen las mugeres,
que si yo tengo la culpa,
podrà ser que yo la enmiende.

Crist. Como? *Aurist.* El efecto lo diga,
pues su familia, y su gente
es fuerza està à mi orden. *Vase.*

Crist. Tenedla, no infiel, no aleve
tanto, sèquito amotine:
mas dexadla, que se pierde
tiempo de seguirle à él,

Madrid
Hu. Oña

y no es justo que se ausente
à mi pesar; mas si es justo,
dexad que se vaya, y lleve
conigo mis confusiones.

Todos. Què nos mandas finalmente?

Crist. Que à mi me deis un cavallo,
pues hallandome presente
yo al empeño de seguirle,
y al duelo de defenderle,
probarè entre dos afectos
tan poderosos, tan fuertes,
como odio, y amor, qual es
el vencido, ò el que vence.

Vanse Crisferna, y los Soldados.

Leobia. Sigamosla todas, no
oy la dexemos.

Vanse.

Salen Segismundo, Federico, y Casimiro.
Feder. En este

retirado sitio, donde
no es facil que nos encuentren,
esperemos algun rato,
que los cavallos alienten.

Segis. Bien lo han menester, segun
en su ligereza exceden
al mismo viento. Casim. Yo estimo

la tregua, porque aproveche
su plazo en daros las gracias
de igual fineza. Segis. No tienes
que agradecerme à mi, pues
el dia que se quien eres,
y que tus yerros dorò

Amor, es fuerza que cesen
todas mis quejas. Feder. Ni à mi,
que nadie à mi me agradece
lo que me debo à mi mismo:

Y porque veas que tiene,
haver dicho que paremos,
segunda intencion, atiende.

Yo, Casimiro, he pensado,
que no es justo que se cuente,
ni que yo desafiè,

ni que tù saliste, y piense
algun cobarde (que nunca
piensa mal el que es valiente)
que agradecidos quiza

à tantos inconvenientes,
yo me quedo sin reñir,
y tù sin reñir te buelves;

y así, pues que Segismundo

el haverte defendido

es quien es, y nadie debe
mas que el mirar por tu honor,
y mi honor, que este presente
poco importa, pues podrá
mirarnos reñir. Segis. Si huviesse
un segundo con quien yo
facar la espada pudiesse,
nunca sin reñir mirara
reñir; mas puesto que haverle
no es posible, serè de ambos
Padrino, que à ~~quien~~ llegue
el Sol, y las armas mida.

Casim. Aunque mi valor suspende
feros deudor de fineza
tan hidalga, me parece,
que no salto al ser quien soy,
riñendo con vos; pues pende
una accion de otra, y así,
mi espada, y mi pecho es este.

Feder. Y este mi pecho, y mi espada.

Segis. Pues yo, porque no me lleve,
como al que mira jugar
el afecto de la suerte, ~~por~~
la espada ~~en~~, reñid.

Buelves la espalda, y riñen los dos.

Casim. Què animoso!

Feder. Què valiente! Cat.

valgame el Cielo! Segis. Què ha sido?

Feder. Tropecè, y caí. Segis. Detente,
dejala que se levante.

Casim. Lo que he de hacer me adviertes?
contigo riñera àora
mejor que con el mil veces:
Levantad, y reparad
del acaso. Feder. Nada debe
ya vuestro valor al mio.

Casim. No esto agradecido os mueve,
que lo que me debo à mi,
nadie à mi me lo agradece:
y pues se que no desluce
al valor el accidente,

bolved à reñir. Feder. Si harè,
solo para defenderme.

Dentro Aurist. Cercad el bosque, que allí
estàn cavallos, y gente.

Casim. Sitados somos.

Feder. Què harèmos?

Segis. Dexar el duelo pendiente,
puestos los tres de una vanda.

Salen

segundo de campo de los dos.

71
Be-

2.
Dra

Sale Auristela. Contra quien es todo esse ultimo esfuerzo? si soy quien en vuestro alcance viene à dár un medio con que, antes que Cristerna llegue con tanta gente, que no es posible defenderse ~~con~~ *dentro* el empeño. *Casim.* Què trazas?

Feder. Què dispones? *Segis.* Què pretendes?

Aurist. Que Casimiro conmigo se venga, que yo sè en este monte, como quien en èl tuvo alojada su gente, seguro passo à la raya; y como èl solo se ausente, contra quien es la ojeriza de Cristerna, es evidente, què diciendola los dos, que ya està en salvo, se temple. *Los dos.* Dice bien. *Aurist.* Vente conmigo.

Casim. A mi pesar te obedece mi amor, que cumplido el duelo, pues ser, ò no ser solemnne, no hace al valor, mejor fuera morir, si el medio que tiene el que no se vengue nunca es perderla para siempre. *Vale*

Vanse los dos. *Salen Cristerna, las Damas, Turin, y Soldados.*

Crist. Allí están, llegad, Soldados, y nadie, si se defiende, quede con vida. *Turin.* La fiesta sera oy de los inocentes.

Feder. Tente, Señora, que si *10 2a* *de* *Casimiro*, de quien quieres vengarte, ya no es posible, *19* pues ya pensaron el modo, *19* havrà llegado à su raya. Si soy yo, à tus pies me tienes, cumplida la obligacion, *primero* de defenderle, *antes* de reñir con èl, porque escrupulo no quede en su honor, y el mio. *Segis.* Y si yo soy en quien vengarte emprendes, aqui estoy, que no se va quien *de* *tu* *buena*

Crist. Si huviera de mis razones la colera que me enciende

Cris. *¿Pues ¿dónde Casimiro?*
¿Dónde en los cuevas pudo escapar? *11 n.º 4.*

satisfacer oy, no hay hartas vidas en dos muertes: y así, para no quedar mal vengada, es mejor quede bien quexosa.

Salen Auristela, y Casimiro.
Casim. Que has perdido *el camino* *cam,* *la tienda, Auristela,* advierte,

pues en vez de que de èl huyas, àcia el peligro te vuelves.

Aurist. No he perdido: què pensaste, Ingrato, tirano, alevé, que no havias de pagarme la libertad que me debes?

Casim. Pues donde me traes?

Aurist. A ser:-

Casim. Prosigue, què te suspende?

Aurist. Prisionero de Cristerna. *son*

Casim. De què fuerte? *Aurist.* De esta fuerte:

Bello prodigio del Norte, alto honor de las mugeres, que hicieron sàbias, y altivas tus victorias, y tus leyes; cortida de que baldones mi silencio, porque llegues à ver si de tu venganza mi valor la fuya aprende; a Camiro mi hermano prisionero es bien te entregue, donde no es posible ya *librarle ni defende*

de sus armas defenderle nadie; y porque veas si sè vengarme antes que te vengues, mirale püesto à tus plantas.

Casim. Y en ellas es bien que piense, si tengo de que quexarme, ò tengo que agradecerte, pues me dás la vida, quando piensas que me dás la muerte.

Segis. Quien creyera, que Auristela tan grande traicion hiciese! *A...*

Feder. Vengativa una muger, no havrà crueldad que no intente.

Turin. Si esto tenía guardado la que callò mas prudente, què hay que fiar en las que hablan?

Crist. Ay de mi infeliz! que al verle, segunda vez del amor, *ap.*

y el odio la duda buelve.

librarle ni defende
si el es muger, ya es vengativa.

El...
...

40 *agruo* *gme* *no* *Afectos* *de* *Odio*, *y* *Amor*.

Lo q me tiro
tus Dione
El empeño que he estado,
à castigarle me mueve,
mi obligacion à ampararle:
quien un medio hallar pudiesse
à todo! mas todo el tiempo
lo ha de hacer *marche* la gente
a la Corte. *Aurist.* Antes que marche,
permiteme que te acuerde,
que à quien le dè muerto, ò vivo,
tu mano ofrecida tienes.

lo q opaci?
Aurist. Como puedo yo negar
mi *ouage*? *Aurist.* Luego viene
à ser mia, pues yo soy
quien te la entrega. *Crist.* Quien puede
dudarlo? y mas quando està
tan bien à mis altiveces,
que cumplida mi palabra,
en mi libertad me quede.

Aurist. Pues si ya tu mano es mia,
què hay para que à darla esperes?
Crist. Yo la doy. *Aurist.* Y yo la aceto.

Turin. Mas què fuera que se viesse
acabar una Comedia,
casandose dos mugeres?

Aurist. Y supuesto que ya es mia,
sin que nadie el serlo niegue,
llega, *Casimiro*, toma
esta mano. *Crist.* A esso te atreves?

Aurist. Si, que en tanto es mia una joya,
en quanto, si bien lo adviertes,
tengo el uso de ella, y puedo
darla à quien yo quisiere.

Llega, què esperas? *Casim.* No se
si me atreva. *Aurist.* Pues què temes?

Casim. Cobarde llego à tocarla.

Crist. No hay por què cobarde llegues,
pues no es de quien te la dà,
sino de quien te la adquiere:

+ Y pues que mis vanidades
se dàn à partido, puedes,
Lesbia, borrar de aquel libro
las effenciones: este
el mundo como se estava,
y sepan que las mugeres
vassallas del *UNDO* nacen;
pues en sus afectos siempre
que el odio, y amor compiten,
es el amor el que vence.

Turin. Ahora digo, y digo bien,
que son diablos las mugeres.

Casim. Pues porque con mas aplauso
aquesta accion se celebre,
Auristela, y *Segismundo*
se den las manos.

Segis. Bien puedes,
segura de que tus zelos
fueron engaño aparente,

en orden, que *Lesbia* havia
de librarme. *Danse las manos.*

Aurist. No, tienes
que disculparte, ~~que~~
cosa es, que ~~me~~ me quexe;
y otra, ~~de~~ de desconfie.

Feder. Pues soy quien todo lo pierdo,
la dicha siquiera gane
de merecer ofrecirme
por padrino de ambas bodas.

Todos. Diciendo todos, que siempre
que el odio, y amor compiten,
es el amor el que vence.

F I N.

Con Licencia, en VALENCIA, en la Imprenta de la Viuda
de Joseph de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al
Real Colegio de Corpus Christi, en donde se hallarà
esta, y otras de diferentes Titulos. Año 1769.

Apurada Madrid 23 de Agosto de 1810.

Mano

que yo se
que yo se cumplirai
lo q una vez se promete.

No es mi palabra tan sola
la q adartela me mueva,

hno una secreta causa, un amor, una vehem^{ta}
inclinacion, q no se

~~que alguna~~ ~~autq se q me mueva~~ contradarla y aunq cuene
el ~~q~~ ~~la~~ ~~es~~ ~~ad~~. a mi labor repugnancia

y horror a mi altiveces
el pronunciarla, es amor

deidad que los edior vence.

Y p. que mis vanidades ~~le~~ +

~~el al punto q se celebra~~
~~q se me tiene en cuenta~~

Nuestro duelo es bin q cere
si es la causa dell, o
provando al mundo, q siempre
que el O. y A. compiten
el el A. el q viene

Cap
C

Grant
G

